

Revisión sistemática de la literatura: Desplazamiento forzado de afrodescendientes y negros en  
la región del Pacífico colombiano

Camila Fernanda Asprilla Gómez

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajadora Social

Directora

Claudia Milena Quijano Mejía

Doctora en Sociología

Trabajadora Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2025

## DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 2

Yo soy como el mar Pacífico, que presiona con sus mareas al río y lo hace ir contra corriente, que se mete abruptamente a la tierra cada vez que sube y va ganando centímetros a su antojo. Se necesitan razones fuertes para permanecer en este modo de vivir que no es precisamente una pelea con el mundo, sino la certeza de tener tu propio rumbo.

**Velia Vidal.**

## Tabla de contenido

Introducción .....	9
1. Planteamiento del problema.....	10
1.1 Objetivos .....	22
1.1.1. Objetivo General .....	22
1.1.2. Objetivos Específicos.....	22
1.2 Justificación .....	22
2. Cuerpo del trabajo.....	23
2.1 Género y raza/etnia, categorías que se entrecruzan para la comprensión del desplazamiento forzado .....	24
3. Metodología .....	34
3.2.1 Diseño .....	34
3.2.2 Búsqueda.....	34
3.2.3 Evaluación.....	35
3.2.4 Análisis .....	35
3.2.5 Síntesis .....	35
3.2.6 Procedimiento .....	36
4. Hallazgos.....	9
4. 1 Tendencias teóricas para explicar el fenómeno del desplazamiento de afros y negros en la región del Pacífico .....	9
4. 2 Causas del desplazamiento forzado en la región del Pacífico .....	13
4. 3 Impactos del desplazamiento forzado .....	20

4. 4 Resistencias frente al desplazamiento forzado .....	26
5. Discusión.....	32
5. 1 Tendencias teóricas para explicar el fenómeno del desplazamiento de afros y negros en a región del Pacífico .....	32
5. 2 Causas del desplazamiento forzado en la región del Pacífico .....	33
5.3 Impactos del desplazamiento forzado.....	38
5. 4 Las resistencias frente al desplazamiento forzado .....	41
6. Conclusiones y recomendaciones .....	43
Referencias Bibliográficas .....	48

**Lista de Tablas**

Tabla 1. Artículos seleccionados para la revisión sistemática ..... 1

**Lista de Figuras**

Figura 1. Mapa de la región del Pacífico colombiano .....	10
Figura 2. Diagrama de flujo PRISMA .....	37
Figura 3. Publicación por años.....	38
Figura 4. Esquema de tendencias teóricas del desplazamiento forzado .....	9
Figura 5. Distribución porcentual de las tendencias teóricas del desplazamiento forzado.....	10
Figura 6. Esquema de las causas del desplazamiento forzado.....	13
Figura 7. Distribución porcentual de las causas del desplazamiento forzado.....	14
Figura 8. Esquema de los impactos del desplazamiento forzado.....	21
Figura 9. Distribución porcentual de los impactos del desplazamiento forzado .....	21
Figura 10. Esquema de resistencias frente al desplazamiento forzado .....	27
Figura 11. Distribución porcentual de las resistencias frente al desplazamiento forzado .....	27

## Resumen

### **Título:**

Revisión sistemática de la literatura: Desplazamiento forzado de afrodescendientes y negros en la región del Pacífico colombiano\*

**Autor:** Camila Fernanda Asprilla Gómez\*\*

**Palabras clave:** Afrodescendientes, Afrocolombianos, Negros y negras, Desplazamiento forzado, Conflicto armado, Región del Pacífico Colombiano.

### **Descripción:**

El presente trabajo de investigación comprende cuáles han sido las consecuencias del desplazamiento forzado en las poblaciones negras de la región del Pacífico colombiano con el entrecruzamiento de las categorías género y raza/etnia. Para ello, se utiliza las metodologías SALSA y PRISMA, permiten mostrar de manera clara y concisa el proceso de selección de artículos excluidos e incluidos para la revisión sistemática y el por qué. En este sentido, se identifican 26 artículos que dan cuenta de una matriz bibliográfica sólida para la revisión sistematizada. Continuando con los hallazgos se evidencian: las tendencias teóricas para explicar el desplazamiento forzado en tres dimensiones como hecho victimizante del conflicto armado, las causas e impactos del desplazamiento forzado en múltiples esferas y los procesos de resistencia que ejercen los pobladores que se enmarcan por el liderazgo y la autonomía de las y los afrodescendientes para afrontar dicho fenómeno. Estas categorías emergentes de los diferentes artículos son enfrentadas con un marco conceptual que contempla las categorías de raza/ etnia y género junto con la caracterización del desplazamiento forzado; los efectos y origen conflicto armado y las resistencias como elementos de fortaleza. Finalmente, se identifican las conclusiones y recomendaciones en las que se insta a investigaciones en este campo desde el Trabajo Social para lograr una transformación social más situada en la población negra del Pacífico colombiano. El presente trabajo de investigación comprende cuáles han sido las consecuencias del desplazamiento forzado en las poblaciones negras de la región del Pacífico colombiano con el entrecruzamiento de las categorías género y raza/etnia. Para ello, se utiliza las metodologías SALSA y PRISMA, permiten mostrar de manera clara y concisa el proceso de selección de artículos excluidos e incluidos para la revisión sistemática y el por qué. En este sentido, se identifican 26 artículos que dan cuenta de una matriz bibliográfica sólida para la revisión sistematizada. Continuando con los hallazgos se evidencian: las tendencias teóricas para explicar el desplazamiento forzado en tres dimensiones como hecho victimizante del conflicto armado, las causas e impactos del desplazamiento forzado en múltiples esferas y los procesos de resistencia que ejercen los pobladores que se enmarcan por el liderazgo y la autonomía de las y los afrodescendientes para afrontar dicho fenómeno. Estas categorías emergentes de los diferentes artículos son enfrentadas con un marco conceptual que contempla las categorías de raza/ etnia y género junto con la caracterización del desplazamiento forzado; los efectos y origen conflicto armado y las resistencias como elementos de fortaleza. Finalmente, se identifican las conclusiones y recomendaciones en las que se insta a investigaciones en este campo desde el Trabajo Social para lograr una transformación social más situada en la población negra del Pacífico colombiano.

---

\* Trabajo de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. Director: Claudia Milena Quijano Mejía. Doctora en Sociología.

### **Abstract**

**Title:**

Systematic literature review: Forced displacement of Afro-descendants and blacks in the Colombian Pacific región\*

**Author:** Camila Fernanda Asprilla Gómez\*\*

**Key Words:** Afrodescendants, Afrocolombians, Black men and woman, Forced displacement, Armed conflict, Colombian Pacific Region.

**Descriptions:** The present research work understands what have been the consequences of forced displacement in the black populations of the Colombian Pacific region with the intertwining of the categories gender and race/ethnicity. For this purpose, the SALSA and PRISMA methodologies are used to show clearly and concisely the process of selection of articles excluded and included for the systematic review and why. In this sense, 26 articles were identified that show a solid bibliographic matrix for the systematized review. Continuing with the findings, the following are evident: the theoretical tendencies to explain forced displacement in three dimensions as a victimizing fact of the armed conflict, the causes and impacts of forced displacement in multiple spheres and the resistance processes exercised by the settlers framed by the leadership and autonomy of Afro-descendants to face this phenomenon. These categories emerging from the different articles are confronted with a conceptual framework that contemplates the categories of race/ethnicity and gender together with the characterization of forced displacement; the effects and origin of the armed conflict and resistance as elements of strength. Finally, conclusions and recommendations are identified in which research in this field is urged from Social Work in order to achieve a more situated social transformation in the black population of the Colombian Pacific.

---

\* Degree Work

\*\* Faculty of Social Sciences. School of Social Work. Director: Claudia Milena Quijano Mejía. Doctor in Sociology.

## **Introducción**

Pensar el Pacífico colombiano desligado de una idea material, es decir sólo identificarla de forma biodiversa o ecosistémica, invisibiliza las personas que han desarrollado tecnologías propias en cuanto a la sostenibilidad, la subsistencia, las formas relacionales, la ancestralidad y la espiritualidad que convergen en riquezas simbólicas, emocionales y sensibles. Supone entender a las poblaciones afrodescendientes y negras dignas de un legado de conocimientos en el que fueron arrojadas a un territorio desconocido a causa de la trata trasatlántica, sin embargo, entendieron y contemplaron al territorio como una extensión más de su misma consciencia, no solo por las implicaciones del territorio sino como hogar, manera de asumir el compromiso con sus ancestros y ancestros.

Sin embargo, la cronografía de afectaciones con el lugar/espacio como población no sólo se reduce a la esclavización, se identifica también el desplazamiento forzado de la población afrodescendiente, por esto la revisión sistemática documental tiene la consecución y sigue el objetivo de comprender el fenómeno del desplazamiento forzado que aqueja a la población afrodescendiente y negra en la región del Pacífico colombiano con la ayuda de las categorías de raza/etnia y género.

Para el desarrollo de dicho objetivo se plantea el cuerpo del trabajo conceptual-metodológico. Se comienza con el planteamiento del problema de investigación: generar un contexto general de la población afrodescendiente partiendo de las categorías que los entrecruzan y una radiografía del conflicto armado con múltiples actores. De igual forma, la propuesta teórico-

conceptual (raza, etnia, género desplazamiento forzado, conflicto armado) en la que se soporta la investigación y también, el proceso metodológico de la revisión bibliográfica sistematizada.

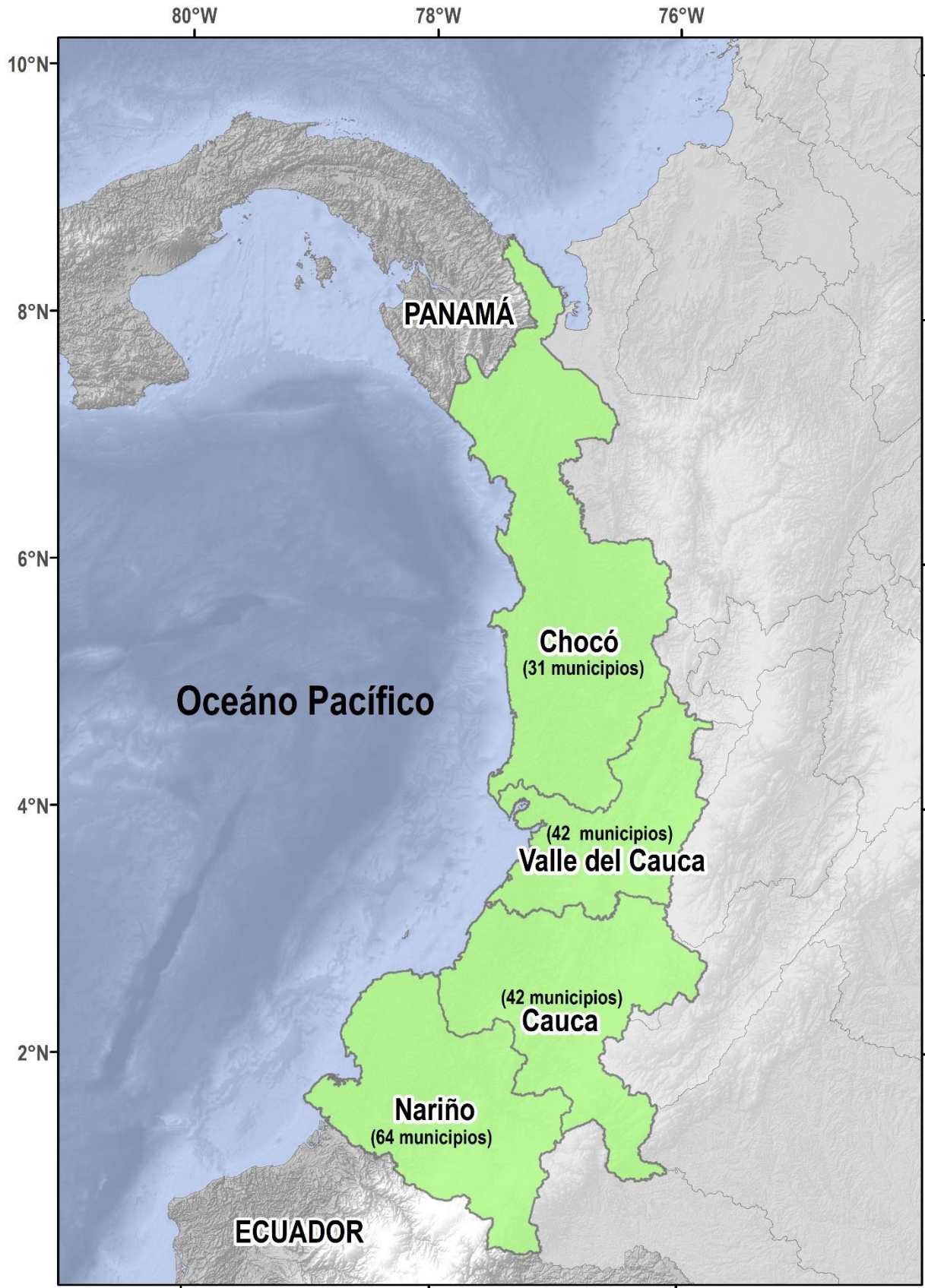
En la parte de la *Discusión* y *Hallazgos* se disponen de cuatro (4) subcapítulos en los que se avanza para conocer las tendencias teóricas más utilizadas para abordar la problemática, las causas que determinan el desplazamiento forzado, los impactos que ocurren en la población por dicho fenómeno y las resistencias que aplican las personas afrodescendientes para contrarrestar los impactos. En el último apartado se disponen las conclusiones que permiten determinar las reflexiones que suscitan lo encontrado en la revisión exhaustiva de los artículos académicos, el diálogo entre autores teórico-conceptuales y los procesos académicos investigativos de los artículos.

### **1. Planteamiento del problema**

El Pacífico colombiano se ubica en la costa del Océano Pacífico y se conforma por los departamentos del Chocó con 31 municipios, Valle del Cauca con 42 municipios, Cauca con 42 municipios y Nariño con 64 municipios. Además, la región limita con los países de Panamá en el norte de la región Pacífica, frontera con el departamento del Chocó y con Ecuador en el sur del Pacífico, frontera con el departamento de Nariño (La Región Administrativa y de Planificación - RAP Pacífico). (Ver figura 1).

*Figura 1. Mapa de la región del Pacífico colombiano*

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 11



Nota: Elaboración propia en ArcMap con los límites obtenidos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

En un inicio la región estaba poblada por diversas tribus indígenas que solían migrar en el mismo territorio. Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, empezaron a resistir masacres, vulneraciones y explotaciones por las encomiendas que pretendían emplear las diferentes zonas para auríferos, poblar y traer mercancías (Romero, 2017).

Lo anterior ocasionó una crisis que no permitía dirigir la atención a la costa del Pacífico a causa de las resistencias indígenas y la crisis minera de finales del siglo XVI. Romero (2017) explica que hasta el siglo XVII se presentaron dificultades en la zona central del Pacífico referentes al poblamiento; sin embargo, se empezaron a gestionar servicios de agricultura y construcciones para establecimientos mineros con cuadrillas de personas negras esclavizadas.

Resultado del control español sobre la población indígena de Nóvita y Citará (Quibdó) entre 1670 y 1688, a causa del trabajo agrícola de las encomiendas indígenas que eran llevadas al Chocó, se comienza la inclusión de cuadrillas de personas negras en el siglo XVII en la costa central, traídas del continente africano, pues la fuerza de trabajo indígena había disminuido. La trata transatlántica se desarrolló en Cartagena y se realizó una movilización interna para la incorporación de la mano de obra para labores mineras, debido al auge de esta actividad de forma rudimentaria que crece en el siglo XVII y se mantiene en auge hasta finales del siglo XIX (Romero, 2017)

Estas personas originarias del continente africano fueron denominadas africanos en América, pero con el pasar del tiempo y del relacionamiento con el territorio se generaron

resistencias que determinaron sincretismos culturales hacia una marcada diferencia en la identidad (Hoffmann, 2007). Esta herencia africana en Colombia se hace presente en los procesos agropecuarios y mineros del oro; Romero (2017) afirma que esto ocasiona la ocupación de la costa del Pacífico, efectuando el crecimiento económico durante el siglo XVIII y el desarrollo de tecnología propia y diferenciada que permite la subsistencia (Hoffmann, 2019).

En otro momento la configuración de la población negra en esta área geográfica se evidencia en la ocupación agraria y extensiva ejecutada por el cimarronaje, los libertos y manumisos; es decir, los procesos de libertad. Este desarrollo se realiza en el Siglo XX y se caracteriza por el uso de los recursos agrícolas propios del lugar (Rivas, 1999).

La región del Pacífico en 1950 se divide en cuatro departamentos: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño (Hoffmann, 2019). En el año 1959 se identifican disputas por la explotación del territorio/lugar, Leal (2020) explica que el uso de los suelos agrarios (palma de aceite, tagua, caucho, cacao y coco), recursos mineros (minas de oro, madera y carbón ), recursos marinos (camarón y peces) y ubicación estratégica (infraestructura portuaria) efectúa la desintegración de la colectividad entre las poblaciones indígena y negra, pérdidas de tierra por las reformas y daños ambientales como la destrucción del bosque a causa de una explotación indiscriminada.

Dicha explotación de diferentes recursos como el oro se dio en el siglo XVII hasta XIX, la extracción de tagua y el cultivo de palma de aceite en los siglos XIX y XX en el municipio de Tumaco (Rodríguez, 2015), la extracción de madera a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX y las camaroneras y palmicultores a finales del siglo XX. Cada proceso económico que se deriva de las actividades extractivas implica que se apropien de los recursos para generar un

mayor desarrollo económico que no es disfrutado directamente por las poblaciones encargadas del trabajo exponiendo el funcionamiento local de productos y empresas del territorio (Duarte et al., 2020).

Por lo anterior, los componentes que se desarrollan en el cambio demográfico influyen en el desarrollo económico y el progreso social. Para comprender este proceso a lo largo del siglo XX en la región Pacífica la mitad de la población no superaba los 23 años, pues la transición demográfica fue un proceso lento. Lo anterior trae efectos en la economía, pues la población en edades productivas en la periferia presentó un atraso comparado con la rapidez de aumento de las edades productivas en el centro del país (Romero, 2015).

La razón de dependencia, que es el número de personas que dependen económicamente de otras (niños, jóvenes y adultos mayores que no trabajan, en relación con la población en edad de trabajar). Mientras que en otras regiones el cambio fue visible ya en 1964, en el Pacífico el cambio se notó apenas en 1973. En el censo de 2005, aunque todo el país ha avanzado en la transición, el Pacífico, todavía presentaba personas dependientes. Lo que ocasiona que la región se quede atrás impactando el desarrollo económico y social, pues genera una carga sobre las familias y sus recursos económicos (Romero, 2015).

La explotación, según Escobar y Pedrosa (1996), corresponde a la colonización del territorio/lugar por parte de personas externas blanco-mestizas y se caracteriza por el destierro de la población originaria, debido a la falta de información sobre el territorio como parte esencial de la memoria ancestral, el sistema colectivo (propiedad privada difusa) y las prácticas ecológicas sostenibles (cultivos y parcelas guiadas por lluvia y sequía).

## DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 15

Por su parte, las guerrillas aparecen en el Pacífico Norte, Medio y Sur a mediados de los setenta y comienzos de los ochenta, tales como las Farc-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército de Liberación Nacional), el M-19 (Movimiento 19 de Abril) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Estos actores armados ejercen coerción sobre los pueblos indígenas y negros, desconociendo los procesos territoriales ancestrales. Este proceso fue progresivo, llegando a impactar la cotidianidad (Duarte et al., 2020)

En el sector del Pacífico Norte se evidencia la falta de voluntad del Estado en los procesos de titulación de tierras, sumado a los efectos de la violencia. Duarte et al. (2020) comenta que producto de la violencia se presenta el crecimiento de la frontera agrícola; los campesinos son expulsados de sus tierras y convertidos en colonos que llegan a la región del Pacífico ocasionando el desalojo forzado de personas indígenas. Lo anterior es una de las causas por las que ingresan las FARC-EP a la zona, acompañando a los campesinos colonos desplazados por las diferentes dinámicas de violencia y disputas por la tierra.

El Estado estigmatizó a las comunidades indígenas y afrocolombianas, Oslender (2004) explica que son señaladas como colaboradores de la guerrilla, al tiempo que los grupos insurgentes los acusaban de ser aliados de las fuerzas militares, todo ello por defender sus territorios. Por esto, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2022) manifiesta que, aunque la participación de las FARC-EP en un comienzo responde a intereses sociales, su actuar ideológico se transforma en el ejercicio de la fuerza, a razón de legitimar su poder mediante homicidios o pago de vacunas guiados por prejuicios sobre las poblaciones.

En el Pacífico Medio y Sur se evidencia la presencia de las FARC y el ELN a finales de los años setenta, comienzos de los ochentas, estadía en los noventas e inicios del Siglo XXI. Así, esta región fue un escenario de explotación de recursos naturales como el oro y un punto estratégico de abastecimiento de armas para la confrontación militar en los 90 y tráfico de droga (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). En el Pacífico nariñense se encuentran algunos hechos que constituyeron dichos grupos armados como la silvicultura, las plantaciones de la palma africana, la construcción de la carretera entre Pasto-Tumaco y tiempo después, de manera transversal el narcotráfico (Rodríguez, 2015). Mientras que el ELN centra sus labores e intereses mineros (oro) en Itsmina y en zonas continuas del Carmen de Atrato-Quibdó (Duran et al., 2020).

Las FARC se instaló para ejecutar su plan ideológico, político y organizativo que instara a denunciar el mal funcionamiento del Estado, la precariedad laboral de los trabajadores de las minas de oro, la pobreza y el olvido institucional (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2022; Rodríguez, 2015). En el Pacífico Nariñense esta guerrilla se consolida de manera ofensiva con la conformación del Frente 29 que alcanzo hasta litoral Pacífico buscando la lucha revolucionaria y el adoctrinamiento del personal. Asimismo, el ELN es enfrentado por los paramilitares y logra reducir su accionar en este sector lo que hace que se trasladen a otros lugares, sin embargo, estos ataques se dirigen a la población civil (Duran et al., 2020).

Se efectuaron paros armados para continuar la causa revolucionaria; sin embargo, no funcionó, ya que los comerciantes usaban el puerto, pero permitió la extorsión de manera continuada y violenta en las carreteras de la zona. En los 90 esta guerrilla presenta cambios en su configuración y se fortalece en el ámbito militar, permitiendo el control del territorio, debido a las plantaciones de coca y al tráfico de droga producto del Plan Colombia (Rodríguez, 2015).

En esta zona también aparece el M-19, su proceso se encamina a aprovechar el territorio como fuente estratégica de conectividad. La Comisión para el Esclarecimiento la Verdad (2022) explica que fracasa por las mismas particularidades de la región, es decir, por ser una zona selvática y poco explorada. El M-19 exploró y se movilizó por esta zona utilizando a las diferentes poblaciones indígenas y negras que les sirvieran de guías y les indicaran los caminos para instaurarse en los corredores estratégicos que permitieran el funcionamiento de sus tropas.

Las mafias y cárteles narcotraficantes como el Cartel del Norte del Valle hicieron presencia en la costa pacífica a través de centros de recreación y esparcimiento creados por ellos. Asimismo, se asocian para lavar dinero con el comercio maderero, la siembra de pastos, la ganadería, las pesquerías y las pistas de aterrizaje que funcionaran como fachada al transporte de marihuana y cocaína. Igualmente actuaron como testaferros con la compra de predios, la construcción de balnearios y el crecimiento de los locales comerciales en Juradó y en otras zonas del litoral (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Lo anterior, es producto de la época de la bonanza marimbera a finales de los setenta y comienzos de los ochenta en el Chocó, generada por las posibilidades estratégicas que ofrece la zona para este cultivo. Las personas abandonan la siembra de cultivos de pancoger y se dedican a la marimba; luego, mediante una colonización espontánea motivada por la marihuana, llegan a asentarse comunidades mestizas en las cuencas del río Cacarica (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2022).

Esto ocasiona la llegada de más personas y colonos al Parque Nacional Los Katios para sumarse a la bonanza marimbera; la droga sale por las fronteras a través corredores estratégicos y

pistas hechizas. Posteriormente, se instalan en la región los cultivos de coca; La Comisión para el Esclarecimiento la Verdad (2022) identifica en este contexto la llegada de foráneos con intereses geoestratégicos hacia las rutas entre el océano Pacífico y el mar Caribe para el transporte y comercialización de la hoja, aprovechando la vulnerabilidad de los pobladores afrodescendientes para vincularlos a esta actividad ilegal.

De ese modo, la parte sur de la región Pacífico es utilizada por las mafias y el narcotráfico para los cultivos de marihuana y coca, transformando su valor ancestral y curativo por una sustancia comercial y delictiva. Para este comercio ilegal los ríos funcionan como corredores estratégicos hacia el puerto de Buenaventura, desde donde la droga es transportada hacia el exterior por comerciantes locales. Incluso se identifica la presencia de testaferros del Cartel de Cali y personas encargadas del lavado de activos que impulsan la creación de ejércitos privados que se involucran en el despojo de tierras (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Por ejemplo, en la zona de Tumaco se presenta el despojo de tierras a las comunidades negras por parte de narcotraficantes del Cartel de Cali con fines de lavado de activos y el transporte de droga, mediante la fachada de empresas exportadoras de camarón. La Comisión para el Esclarecimiento la Verdad (2022), expuso la destrucción de flora y fauna nativas, afectando el sistema de subsistencia alimenticia, ya que en la década de 1990 las empresas camaroneras eran propiedad de los narcotraficantes.

Continuar en diálogo con lo expuesto, el paramilitarismo centró su control en el Bajo Atrato, el Darién Chocoano, el Norte del Chocó y el Norte y Centro de Urabá, hacia la defensa de la seguridad privada para empresarios, comerciantes, mineros, ganaderos y narcotraficantes que

buscaban defender sus intereses de las guerrillas de la región traídas por las élites políticas. Se dispuso el despojo territorial para las principales escuelas de entrenamiento, campamentos, bases de operaciones paramilitares y el narcotráfico (cocaína) (Duarte et al., 2020).

De igual forma, Rodríguez (2015) comenta que en Tumaco la presión que ejercían las Farc hace que comerciantes, propietarios, la élite económica y política se juntan para contratar a los paramilitares en busca de la defensa de sus intereses desde finales de los 90 y en la década del 2000. La presencia de este grupo de igual forma contaba con otros intereses diferentes a los ideológicos, es decir al provecho financiero del tráfico de droga.

Algunos grupos paramilitares más importantes son: las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Bloque Libertadores del Sur (BLS) y otros grupos nuevos y/o rearmados, que ejercían el despojo, las masacres, los asesinatos y los desplazamientos masivos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

El avance y control paramilitar contó con el apoyo y complicidad de la fuerza pública que facilitó la inserción de este grupo ilegal en el territorio; los paramilitares entraron a disputar a las guerrillas el control de las economías legales e ilegales de madera, oro y coca (La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2022)). De igual forma, Domínguez (2017) afirma que esta situación afectó a las poblaciones indígenas y negras, puesto que no permitía la defensa territorial étnica de acuerdo con el proceso de titulación colectiva determinada por la Constitución de 1991.

La población afrodescendiente tiene un vínculo con el territorio en el que desarrolla la colectividad, el trabajo basado en la autogestión y el conocimiento ancestral (Restrepo, 2016). Por ello, se da la creación de la Comisión Especial para las Comunidades Negras en 1992, que

identifica los términos de políticas de etnicidad y la categoría de territorio. Posteriormente, trabaja en el proyecto de la Ley 70 de 1993 que permite la representación étnica e identidad cultural para la garantía de los derechos territoriales, las prácticas culturales, la producción y la propiedad de la tierra (Restrepo, 2013).

A partir de 1996, Escobar (2003) describe la agudización de los desplazamientos forzados masivos a causa del control territorial entre los enfrentamientos de diferentes actores armados (guerrillas y paramilitares) y del olvido estatal. Se identifica la extracción de oro con retroexcavadoras de forma ilícita para la venta legal, el uso geoestratégico del territorio para la siembra, el comercio de coca y marihuana, factores que agudizan la vulneración de derechos humanos, la discriminación y la desigualdad social de las poblaciones afrodescendientes.

Ante la gran problemática social en las ciudades y pueblos receptores, se promulga la Ley 387 de 1997 que atiende el desplazamiento forzado en situaciones del conflicto armado y crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD) (Almario, 2002). Posteriormente, se promulgó la Ley de Víctimas 1448, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia, reparación integral las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones que resignifican el significado jurídico de víctima (Delgado, 2015).

Desde el 2000 se presenta un aumento en los casos de desplazamiento forzado con un promedio de 352 personas, lo que eleva la cifra en el 2001 hasta 495 personas. Luego, en el 2002, Escobar (2004), explica la avanzada de violencia por la fractura en las negociaciones de paz, por lo tanto, intensifica estas disputas de los distintos actores armados (guerrilla y paramilitares) que generan el despojo territorial con la finalidad de recursos y el desarrollo económico.

Tiempo después, se inician diálogos para la construcción de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP en el 2016 (La Comisión para el Esclarecimiento la Verdad, 2022). Lo que suponía un avance importante para la finalización del despojo de tierras y el fin del conflicto interno. No obstante, no fue así; Olaya (2022) explica que la problemática del conflicto fue continua en la zona, debido a la permanencia de cultivos ilícitos, tráfico de armas y drogas, minería ilegal pesada y megaproyectos de infraestructura.

Los afrodescendientes corresponden al 80% de la población de la región (La Comisión para el Esclarecimiento la Verdad, 2022) y han sido expuestos al racismo estructural, la globalización y el colonialismo. Escobar (2010) plantea que las dinámicas de poder y los procesos de desarrollo capitalista se conjugan con el desplazamiento forzado; procesos en los que han participado diferentes actores armados como guerrillas, paramilitares, militares y mafias desde finales de los noventa hacia la búsqueda del control territorial, los recursos naturales y la ubicación estratégica. Se hace necesario comprender ¿cuáles han sido las consecuencias del desplazamiento forzado en las poblaciones negras de la región del Pacífico colombiano con el entrecruzamiento de las categorías género y raza/etnia?

## **1.1 Objetivos**

### **1.1.1. Objetivo General**

Comprender el fenómeno del desplazamiento forzado de las poblaciones negras de la región del Pacífico colombiano con el entrecruzamiento de las categorías de género y raza/etnia, por medio de una revisión sistemática de literatura.

### **1.1.2. Objetivos Específicos**

-Identificar las tendencias teóricas que se utilizan para explicar el fenómeno del desplazamiento forzado.

-Reconocer las principales causas y el impacto del desplazamiento forzado en las que se distingue el género y la raza/etnia.

-Evidenciar los procesos de resistencias que ejercen los habitantes de la región del Pacífico.

## **1.2 Justificación**

Este trabajo de grado aporta a la comprensión del ejercicio de dominación, desigualdad y racismo estructural que ha existido por años y se ha conjugado con las múltiples formas de vulneración de los derechos humanos de los pobladores de la región del Pacífico colombiano (Machado y Rocha, 2021). Desde la profesión-disciplina, es indispensable que se aborde esta problemática y se logre aportar al entendimiento de la misma.

La investigación aborda algunos hechos que han afectado a los afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano dejando ver la historia de la violencia, los diferentes actores armados que han participado e incluso la inoperancia del Estado. Es de aclarar que, aunque se parte del Acuerdo de Paz del año 2016 para entender la historia del conflicto armado en el territorio, no exige hacer una comparación con el antes y después del proceso de paz.

El desarrollo es planteado como insumo integral para otras investigaciones sobre memoria, racismo, conflicto armado, desplazamiento forzado, entre otros temas afines. De igual forma, hacer la pesquisa posibilita la comprensión del entrecruzamiento de las categorías de raza/etnia y género con el conflicto armado, permitiendo visibilizar la interseccionalidad que emerge para construir propuestas, planes o proyectos para la población afrodescendiente de la región.

Desde el trabajo social crítico y decolonial se comprende este fenómeno que es analizado como el resultado de procesos históricos de colonialismo, capitalismo temprano, racismo estructural, modernidad y despojo territorial. Dichas corrientes críticas ayudan a entender la continuidad de las dinámicas de violencia y exclusión del Pacífico colombiano continúan perpetuándose por varios actores armados: el Estado, el modelo económico extractivista y las lógicas de dominación que han afectado especialmente a las comunidades afrodescendientes e indígenas de la región y, por tanto, plantear procesos de intervención social para posibilitar la transformación social guiada por las mismas poblaciones.

### **2. Cuerpo del Trabajo**

## **2.1 Género y raza/etnia, categorías que se entrecruzan para la comprensión del desplazamiento forzado**

El género es una categoría de análisis que hace referencia al significado otorgado socialmente al hecho biológico de ser mujer y hombre. Según Lamas (2000), implica determinaciones biológicas que se gestan por identificaciones de funciones particulares del físico que son condicionadas a contextos históricos y culturales particulares. Este conocimiento es transmitido en el proceso de socialización, por medio de símbolos e ideas del área biológica de cada corporalidad.

Esta construcción social y cultural es comprendida como no natural a partir de las propuestas teóricas y políticas del feminismo; Curiel (2017) manifiesta que con los aportes del feminismo se logra cuestionar el desarrollo de las distintas relaciones desiguales de la estructura social que guarda implicaciones en dos hechos históricos concretos: la división sexual del trabajo y las estructuras de parentesco.

Cada contexto cultural está permeado de roles, prácticas, creencias, representaciones que se manifiestan en las relaciones sociales desiguales, a razón de una división social guiada por un binarismo masculino y femenino (Curiel, 2017). La anatomía y biología determinan las prácticas psicológicas, afectivas y comportamentales hacia las personas, construyendo una realidad social de divisiones taxativas entre mujeres y hombres (Lamas, 2000).

Según Davis (1981), la raza se sobrepone al género y se presenta a través de un acto corporal que no distingue individualidades, al contrario, se aplica de manera universal a las personas racializadas. A partir de lo anterior, la autora analiza la historia de Sojourner Truth,

señalando que la sociedad la percibe primero como negra, sin importar su condición de mujer. Esto refleja la existencia de una doble dominación y explotación por condiciones de raza y género, categorías que se entrelazan.

Las opresiones se ejecutaron en el sistema social esclavista en contextos de explotación del trabajo. Davis (1981) señala que la mujer negra tenía una posición más baja que la del hombre; sin embargo, su fuerza de trabajo era mucho mayor dentro de la economía y no solo se le asignaban obligaciones domésticas, sino también la reproducción de la mano de obra esclavizada. Adicionalmente, Curiel (2017) señala que, en los procesos de resistencia de la población negra, a la mujer se le asignaban los roles de defensa de la familia e impulso de los procesos de cimarronaje (Curiel, 2017).

En relación con el género, la raza estaba configurada de manera biológica, por medio de dos hechos puntuales: la colonización en el siglo XV y la esclavización de América y África. Fanon (1952) afirma que estos dos hechos efectúan la deshumanización de los cuerpos que no entraban en el ideal eurocéntrico blanco dictaminado por la religión judeocristiana, al identificarlos como extraños, inferiores, no puros o sin alma.

Luego, hay un cambio sobre la idea de raza mediado por la tradición fenotípica y genética, Curiel (2017) expone que con los avances científicos se identifica la jerarquía de razas diferenciadas por las observaciones físicas y conjugadas con prejuicios sobre la cultura de cada grupo humano. Este sistema estructura la negritud de forma negativa en la experiencia social colectiva y en oposición a la humanidad, al entender a las personas negras como carentes de razonamiento, debido a la correlación de negrura con de maldad y animalidad (Fanon, 1952).

Se puede identificar el impacto que causa el eurocentrismo, Curiel (2017) explica que al ser cuna de conocimiento, fuente de verdad e identidad, todo lo que estaba fuera del centro no era reconocido. Con el desarrollo de las ciencias sociales, específicamente de la sociología, se considera que la esclavitud se basa en la desigualdad, vulneración e infravaloración de las personas negras. De acuerdo con Wade (2020), la raza es una construcción social y política que moldea la realidad social.

La clasificación jerárquica que representa las diferencias humanas en sociedad parte de la base científica-biológica y se consolida en una construcción sociohistórica. Por esto, Hall (2017) manifiesta que se genera una diferenciación para las personas negras por la esclavización de sus antepasados, en el cual se comparte un significante diferencial, a razón del fenotipo (color) que parte de un discurso racial dentro de los procesos culturales.

La raza es una construcción discursiva que se organiza y regula en la diferencia cultural, Hall (2017) analiza que no es una diferencia aislada, es un sistema de significados que emergen de las interacciones culturales e históricas y permite estructurar el ejercicio de poder en la sociedad mediante una jerarquía. Esto marca la diferencia entre el pensamiento blanco y negro que es definida por las relaciones en las distintas estructuras sociales, económicas y culturales (Fanon, 1952).

En esa misma línea, la raza se combina con la etnia que es comprendida por el espacio y tiempo de las experiencias compartidas. Aparece unida a las categorías sociales y culturales dirigidas a las ideas y pensamientos contenidos en un mismo lugar geográfico mediante el carácter sanguíneo y a las particularidades fenotípicas ligadas a la memoria generacional (Hall, 2017).

Dichas categorías expuestas no se conciben de manera separada dentro de la sociedad, ya que estructuran toda la organización social, Hall (2017) comenta que es necesario detallar la implicación de la estructura social, histórica y política para comprender el conjunto de creencias, ritos y tradiciones que va más allá de lo corporal o lo sanguíneo, debido a la conexión con el lugar/territorio que desempeña la construcción de identidad en las personas.

**Considerar aparte las esferas de etnia y raza, implica ideas erróneas que llevan a pensar en determinantes ideológicos y políticos.** De acuerdo con Curiel (2017) es una causa por la que se minimiza el racismo atribuido al físico, al conocimiento y al comportamiento, dado que son considerados raciales y hereditarios. Al distanciar la raza de la etnia, se reduce a una identidad independiente, universal y sin contexto, lo que rechaza que las poblaciones son conformadas socialmente.

En Colombia, el proceso de racialización/etnización se construye a partir de procesos regionales, los cuales comprenden diferencias económicas, políticas y demográficas determinadas por la topografía. Wade (2020) explica que en la región del Pacífico estas dinámicas se desarrollan por la expansión de la frontera y la migración, lo lleva a pensar la región de forma periférica, pero no separada, debido a estipulaciones fronterizas que se incorporan a la economía y a la política nacional por la acumulación del capital de recursos comerciales y mineros (Wade, 2020).

Por lo anterior, en la región del Pacífico se identifican procesos culturales, políticos, económicos y sociales en los cuales convergen tradiciones, pensamientos y ancestralidades en el lugar/territorio. De acuerdo con Restrepo (2016), el espacio geográfico se convierte en un elemento de resistencia que contiene una red de interconexiones entre las personas y el ambiente natural.

Por otra parte, los antecedentes que se reflejan en las dinámicas del conflicto armado contemporáneo se distinguen de dos momentos históricos iniciales a nivel nacional: la violencia bipartidista y el Frente Nacional de 1958 a 1974 (Pizarro, 2015); aquellos momentos tienen implicaciones sociales y políticas en la formación de los actores armados. De igual forma, se conocen las deficiencias de los intentos fallidos de la reforma de la tenencia de tierra y la poca participación de otros partidos que estaban en contra del acuerdo bipartidista (Grupo de Memoria Histórica ¡Basta ya!, 2014).

Lo anterior, comprende los efectos del conflicto armado en los territorios del Pacífico, fenómeno que presenta múltiples asimetrías causantes de la violencia interna desde hace más de seis décadas con la presencia de diversos intereses de los actores armados: guerrillas, fuerzas armadas y grupos ilegales (Calderón, 2016). Esta violencia armada ha sido prolongada en el tiempo por las diversas transformaciones de las autoridades gubernamentales, los grupos armados, las alianzas entre grupos y corrupción judicial (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Se implican diálogos con diferentes grupos armados como las FARC-EP, con distintos gobiernos se lleva a cabo sin ningún esfuerzo. Sin embargo, en el 2016 el gobierno de Juan Manuel Santos firma el Acuerdo de Paz del 2016 que tiene dos componentes: diálogos entre las partes y compromisos futuros para el cambio, lo cual puede permitir resolver las disputas entre los distintos actores en su posterior implementación (Ríos y Cairo, 2018).

Se preveía que algunos retrasos, disputas y reincidencias eran comunes al principio, pero estos continuaron presentándose debilidades en la construcción de paz a causa de los actores, la pandemia, la ralentización en la implementación, la polarización, el desequilibrio para abordar

compromisos, la movilización social, las dinámicas destructivas y el no cumplimiento de los acuerdos (Grasa, 2020).

Dichos efectos del conflicto armado interno tienen múltiples perjuicios sobre las diversas poblaciones en los distintos territorios en las que se identifica vulneraciones, violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH), violaciones a la garantía de los derechos humanos al evidenciar militarización, homicidios, desapariciones, desplazamientos forzados y violaciones sexuales, entre otras (Calderón, 2016).

Lo que ha implicado la violación de derechos humanos de forma individual y colectiva, en ella se evidencian consecuencias desfavorables que afectan la forma integral de existencia de las y los pobladores de la región del Pacífico, puesto que impacta ámbitos sociales, emocionales, materiales, culturales y económicos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

El conflicto armado interno, igualmente se vincula con la violencia estructural y el olvido Estatal de la región del Pacífico colombiano presente en una estructura social desigual y violenta que se liga a la discriminación, al racismo y la exclusión de las identidades étnico- territoriales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

El Pacífico se configura a partir de los años ochenta en un escenario del desarrollo extensivo que permitieran aumentar el capital con la ayuda de los recursos (palmas aceiteras y camarones), sistemas de producción tradicional y distribución espacial de las comunidades (Escobar, 2004). Las prácticas violentas asociadas al conflicto armado en el Pacífico se cimentaron en un modelo económico capitalista que se liga a las acciones extractivistas y se conjugada con la ilegalidad,

necesaria para el capital transnacional visto en la globalidad imperial, es decir presente en la estructura de dominación y explotación de la actualidad global (Escobar, 2010).

El desplazamiento forzado no es un fenómeno aislado, sino que se configura en una competencia económica presente en tres modelos. Almario (2004), comenta que el modelo extractivo (aprovecha los recursos de la región y se prima de estos), las economías afrodescendientes basadas en el comunitarismo (fortalece necesidades propias y entiende sus derechos) y el modelo económico capitalista, presenta relación con la explotación de recursos mediante prácticas ilícitas, a la vez que se influencia del conflicto armado a través de la violencia y el control territorial determinadas por las lógicas del capitalismo global de los actores estatales y extra-estatales (Oslender, 2004).

La conexión del conflicto armado con el modelo económico y el desarrollo de megaproyectos de infraestructura portuaria y vial del Pacífico como el caso de Buenaventura, permite percibir ingresos económicos con acciones violentas que propician la desterritorialización y el despojo del territorio a manos de actores ilegales como las guerrillas, los paramilitares y los grupos emergentes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021). Además, el espacio natural sufre daños por monocultivos, aspersiones de glifosato y minería ilegal que impactan el medio ambiente realizando la desintegración colectiva, familiar y ancestral.

El desplazamiento forzado es un proceso migratorio interno no voluntario de corta distancia por determinantes bélicos del conflicto armado interno, violación de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (Ruiz, 2010). En Colombia el desplazamiento forzado tiene un proceso propio, que se identifica dentro de la historia del país y se encuentra

implicado en el ámbito político, la estructuración espacial, la economía, el espacio social y cultural presentes en el ejercicio del conflicto armado (Correa et al., 2009).

Lo anterior, tiene impacto en el ordenamiento territorial y político de las organizaciones étnicas del Pacífico colombiano por los paramilitares, guerrillas, capitalistas y el Estado que se vinculan al despojo territorial para el dominio de los recursos de las tierras codiciadas. Tal como pasa con la estructura económica de la palma de aceite africana y con mayor fuerza la del cultivo de coca de manera extendida bajo la mirada del gobierno (Escobar, 2008).

Es así que, la presencia de guerrillas, paramilitares y el Estado con sus diferentes intereses de control en los recursos del territorio/lugar se identifica en el desplazamiento forzado, Escobar (2010) explica que el desplazamiento es un componente esencial de la modernidad y del desarrollo eurocéntrico que se desarrolla por procesos espaciales y culturales, presenciando su auge al final del siglo XVIII con la modernidad capitalista.

Los cultivos ilícitos impulsan el conflicto armado con la posesión territorial, por ejemplo, en el Pacífico Sur, se experimenta la expansión, siembra, procesamiento y el tráfico de drogas, facilitado por la ubicación y conexión con vías marítimas que son utilizadas para el transporte y envío de drogas (Almarino, 2004).

Igualmente, las prácticas culturales y las relaciones sociales se deterioran, específicamente, la pérdida de tradiciones que se ligan al lugar/territorio como el barequeo, el trueque, la minga, la mano cambiada, el banco de semillas y la soberanía alimentaria ocasionado por el despojo de los actores armados (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021). Comprendiendo que el control territorial se vincula al desplazamiento forzado impactando la espiritualidad, el medio ambiente y

las relaciones sociales que se gestan en el territorio (Comisión interétnica de la Verdad de la Región Pacífico, 2021).

La desterritorialización ocasionada por el desplazamiento forzado tiene efectos en los procesos colectivos e individuales de la población afrodescendiente. Almario (2004), asegura que el control territorial impacta a las identidades adscritas al lugar en el que trascurren la vida diaria, pues se verán obligadas a modificarse en el lugar de recepción en la que se da la consciencia de la memoria, anhelos del territorio y las acciones de supervivencia (Ocampo, et al., 2017).

El traslado obligatorio de las personas afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano provoca una doble vulneración: primero, por la pérdida de autonomía en la circulación y residencia y, segundo, la vulneración de los derechos humanos por el control territorial de los diferentes actores armados. La disgregación de la vida cotidiana no solo origina la pérdida de bienes materiales, sino el daño de las redes sociales, los procesos de supervivencia y los saberes tradicionales (Arango et al., 2008).

Este símbolo de unidad que constituyen las relaciones sociales y los procesos comunitarios ligados a un lugar/territorio ha sido vulnerable frente a la dinámica del desplazamiento forzado, tal como indica Escobar (2008), ocasiona la fragmentación colectiva de la población que está arraigada a la tierra, el río y el mar, espacios para desempeñar la autonomía, el liderazgo y el conocimiento ancestral.

Las consecuencias del desplazamiento forzado que analiza Oslender (2004) las denomina transformaciones en el sentido del lugar, dicho de otra manera, es el pensamiento sensible de las

dinámicas que son dirigidas por las características territoriales en torno al tejido social y al tratamiento de la cultura (el río o el mar) para las personas afrodescendientes del Pacífico.

No obstante, se comprende el actuar de las personas, grupos, comunidades y población afrodescendiente por contrarrestar dichas violencias estructurales mediante las acciones de resistencia personal y colectiva. En ella se realiza el actuar colectivo étnico territorial que resiste al desplazamiento forzado y despojo del territorio en el cual se dispone la espiritualidad, el conocimiento ancestral y armonización del territorio en el que se identifican las necesidades de sus territorios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

Las resistencias emergen y se presentan frente al desplazamiento forzado, Escobar (2010), comenta que las poblaciones tienen la capacidad de enfrentar los efectos de la modernidad capitalista ejerciendo la defensa del lugar y la cultura, a través de la autonomía alimentaria, los derechos culturales (identitarios) y territoriales.

La acción colectiva se enmarca en la resistencia del despojo territorial que no siempre es institucionalizada y pueden estar conformadas de manera temporánea o durante el tiempo necesario para cumplir dichas finalidades pactadas en común acuerdo. Para ello, se dispone redes de apoyo, acciones de protestas, uso de la cultura en manifestaciones de arte, sin importar si son escenarios pequeños y cotidianos (Domínguez, 2003). A diferencia del actuar colectivo en organizaciones formales de consejos comunitarios como el de Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato (COCOMACIA), Hernández (2009), explica que sus objetivos son los derechos colectivos, la defensa del territorio, la autonomía (alimentaria y económica), la participación política y la construcción de paz.

### **3. Metodología**

#### **3.2.1 Diseño**

Este estudio fue guiado por el método de revisión bibliográfica sistematizada fundamentada en las fases de la técnica SALSA (Search, Appraisal, Synthesis and Analysis), en español traducidos como Búsqueda, Evaluación, Análisis y Síntesis, procedimientos que permitieron rastrear de manera rigurosa la literatura (Codina, 2018).

Asimismo, se utilizó la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) traducido al español como Protocolos de Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis, técnica que aporta al proceso de selección de artículos con mayor calidad, ya que facilita la rigurosidad metodológica en la búsqueda y la selección al identificar los datos, la evaluación, los riesgos de sesgo y la evidencia (Page et al., 2021).

#### **3.2.2 Búsqueda**

En la búsqueda se visualizaron los artículos de investigación publicados en las siguientes bases de datos: ProQuest, Redalyc, Scielo, Dialnet, Google Académico, Base de datos UIS, tal como Digitalia Hispánica. Para dicho proceso, se dispone de la siguiente ecuación de búsqueda en español: desplazamiento forzado AND afrodescendientes AND Pacífico colombiano. En la fase de evaluación, se realiza el proceso de inclusión y exclusión de los diferentes artículos encontrados que son guiados por los siguientes criterios de inclusión: (1) escritos en español, (2) artículos de investigación, (3) disciplinas de ciencias sociales y/o humanas y (4) últimos 10 años.

### **3.2.3 Evaluación**

Para el proceso de evaluación se utilizó el modelo de PRISMA mediante un diagrama de flujo, permitió identificar en la búsqueda las diferentes fuentes para una posterior evaluación de criterios de inclusión y exclusión de los artículos, es decir, la selección de los artículos correspondientes utilizando el Software Microsoft Excel (Sánchez et al., 2022).

### **3.2.4 Análisis**

En esta fase se realizó un proceso sistemático que permitió el análisis temático para determinar qué categorías de códigos aparecen en los artículos y los patrones entre ellos (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012). Esto implicó revisar el título, el resumen, las palabras claves, la introducción, la justificación, los objetivos, los resultados y las conclusiones que facilitan el análisis junto con el marco conceptual investigado.

### **3.2.5 Síntesis**

Se visualizó las categorías que identifican el fenómeno del desplazamiento forzado en las poblaciones afrodescendientes de la región del Pacífico, identificando las tendencias teóricas, las causas, el impacto y las resistencias. Después, se finalizó con la síntesis de cada criterio junto con el respectivo resultado y redacción, el cual se desarrolla a partir de la reflexión de manera concisa, lógica y coherente de cada artículo seleccionado.

### 3.2.6 Procedimiento

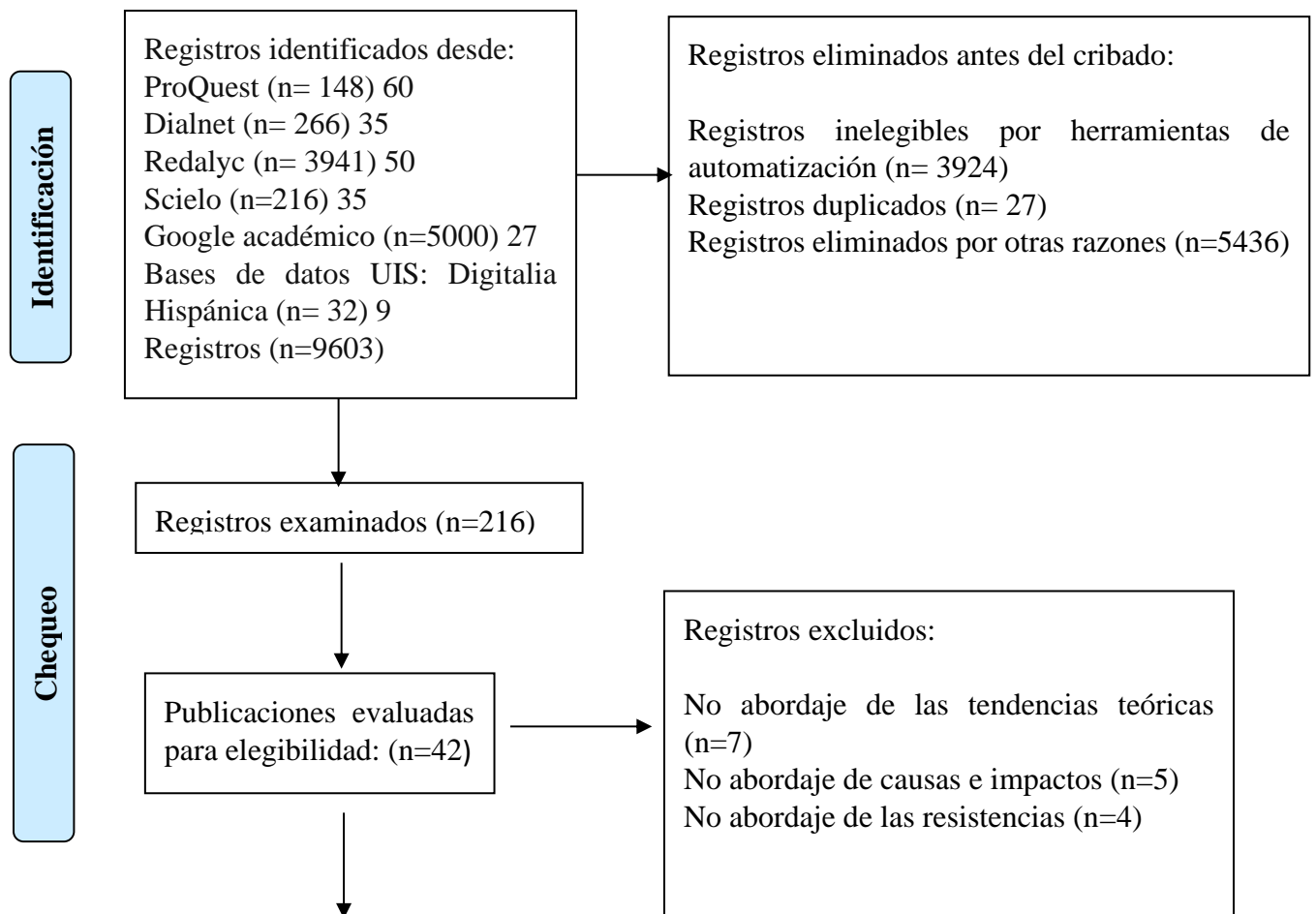
Esta investigación se desarrolló con el marco de referencia (SALSA (Search, Appraisal, Synthesis and Analysis), en español traducidos como Búsqueda, Evaluación, Análisis y Síntesis que se compone de 4 momentos. En la fase de búsqueda se identificó y seleccionaron los trabajos que fueron revisados. Por esto, se utilizaron ecuaciones de búsqueda y filtros específicos en cada base de datos. El total de documentos encontrados es de 9603 artículos que se ordenan así: ProQuest (n= 148), Dialnet (n= 266), Redalyc (n= 3941), Scielo (n=216), Google Academic (5000) y Digitalia Hispánica (32) (Ver tabla 1).

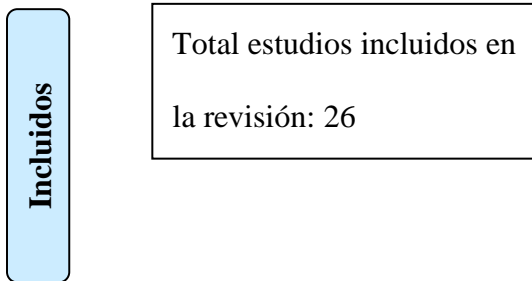
La búsqueda se llevó a cabo entre diciembre 17 del 2024 y febrero 22 del 2025 (Ver figura 2). La segunda fase fue la evaluación de los artículos empleando los criterios de inclusión y exclusión al descartar 3924 artículos debido a las herramientas de automatización, 27 artículos por registros duplicados y 5436 eliminados por otras razones, finalmente se concretan 216 artículos. En los 216 artículo se examinaron los resúmenes, introducciones y metodologías; para continuar, se excluyeron 7 artículos por la falta de abordaje de las tendencias teóricas, 5 artículos por no hablar de causas e impactos y 4 artículos por no abordar las resistencias. Lo que resulta de 26 artículos incluidos para la revisión sistemática (Ver tabla 1). Después, se elabora el análisis de los datos para conocer las tendencias de cada artículo.

En el proceso de la síntesis se realizó mediante el análisis temático (Barrera, et al., 2012). Luego, se efectuó el análisis de la interpretación de los resultados utilizando el marco teórico-conceptual investigado sobre el fenómeno del desplazamiento forzado en la población afrodescendiente de la región del Pacífico (Codina, 2023). En esta parte se evidenciaron los

hallazgos que permiten dar consecución a lo planteado en los objetivos. Así pues, se concretó el escrito del trabajo de forma estructurada, lo que permitió la valoración de los artículos leídos y fue fundamental detallar los resultados obtenidos, los hallazgos alcanzados y las reflexiones generadas a lo largo del proceso (Martínez, 2006). Lo anterior, posibilitó descubrir la consecución de las preguntas formuladas en la investigación.

Figura 2. Diagrama de flujo PRISMA





Nota: Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, et al. Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. Rev Esp Cardiol [Internet]. 2021 Sep;74(9):790–9. Available from: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0300893221002748>

Los resultados expuestos son el proceso de análisis de la compilación de artículos escogidos. Este se compone de tres secciones que corresponden al alcance de los objetivos específicos: (1) Identificar las tendencias teóricas que se utilizan para explicar el desplazamiento forzado; (2) causas e impactos del desplazamiento forzado reconociendo el género y la raza/etnia y (3) resistencias que ejerce la población de la región del Pacífico.

Los documentos que fueron explorados son 26 artículos publicados entre el 2014 al 2024, se identificó el año 2020 con mayor número de publicación, seguido del año 2018 (Ver figura 1); indicando que ha sido un fenómeno estudiado mayormente después de la firma del Acuerdo de Paz en el 2016. Es de aclarar que el promedio de espera para la publicación de un artículo investigativo consta alrededor de un año (Ver figura 3).

*Figura 3. Publicación por años*



Nota: Elaboración propia

**Tabla 1***Artículos seleccionados para la revisión sistemática*

Artículos	Título	Autores	Bases de datos	Año	Tendencias teóricas	Causas	Impactos	Resistencias
A1	Alabaos y Conflicto Armado en el Chocó	Andrea Marcela Pinilla Bahamón	ProQuest	2017	No especificados	No especificados	Desterritorialización	Prácticas culturales (Los alabaos)
A2	Interseccionalidad y construcción de paz territorial en Colombia: análisis desde el caso de las mujeres de Buenaventura	Mónica Fernanda Iza Certuche	ProQuest	2018	La interseccionalidad	Conflicto armado	No especificado	No especificado
A3	Peritaje antropológico y elementos probatorios en el caso de las comunidades afrodescendientes	Yennesit Palacios Valencia, Jarlescy Maturana Abadía y	Scielo	2023	La interseccionalidad	Conflicto armado	Desterritorialización y violación de derechos colectivos e individuales	Actuar colectivo (Consejos comunitarios)

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 2

A4	<p>desplazadas de la cuenca del río Cacarica</p> <p>El canto como mecanismo de reparación en las comunidades negras, víctimas de la violencia, del Pacífico colombiano: entretejiéndose con el grupo Integración Pacífico</p>	<p>Jesús Kilmer Valoyes</p> <p>John Alexis Rengifo Carpintero Carmen Helena Díaz Caicedo</p>	ProQuest	2016	No especificados	Conflicto armado	Desterritorialización	Prácticas culturales (Arrullos, alabaos y rumba)
A5	<p>Las poetisas afrocolombianas del Pacífico y la reconstrucción del territorio: una mirada desde la filosofía africana, la teoría ecocrítica africana y el ecowomanism</p>	<p>Alexa Melissa Hurtado Montaña</p>	ProQuest	2024	No especificados	Desarrollo económico neoliberal y el conflicto armado	No especificados	Prácticas culturales (Poesía)
A6	<p>Desterritorialización de poblaciones</p>	<p>Yennesit Palacios Valencia, Ignacio García</p>	SciELO	2023	No especificados	Conflicto armado posterior y	Desterritorialización y	Actuar colectivo (consejos comunitarios)

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 3

	afrocolombianas e indígenas como referente del conflicto armado: una aproximación desde el chocó en el pacífico colombiano en la etapa de pos-acuerdo (2016-2023)	Marín, Walter Gerardo Valencia				desarrollo económico neoliberal	violación de derechos colectivos e individuales	
A7	Volver para reconstruir el territorio y dignificar la vida: la experiencia del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica	Wisthon Abadía	SciELO	2020	Paradigma de desarrollo moderno y capitalista	Conflicto armado posterior, desarrollo económico neoliberal	Violación derechos de colectivos e individuales	Actuar colectivo (Comités organizativos y consejos comunitarios)
a 8	¿Condenados a la expulsión? despojo y desplazamientos forzados en las comunidades afrodescendientes del pacífico colombiano	Angela Yesenia Olaya Requene	Redalyc	2022	Teoría crítica del capitalismo global	Conflicto armado posterior	Desterritorialización	No especificados

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 4

A 9	De la diáspora africana a la trashumancia afrocolombiana. el despojo del litoral	Angela Yesenia Olaya Requene	Dialnet	2015	No especificados	No especificados	Desterritorialización	Prácticas culturales y actuar colectivo
A 10	Una respuesta afrodescendiente a los impactos del desarrollo en territorios colectivos del pacífico colombiano	Angela Yesenia Olaya Requene	Dialnet	2017	No especificados	Conflicto armado y desarrollo económico neoliberal	No especificados	Prácticas culturales y actuar colectivo
A 11	Si la champa se hunde, yo no me ahogo. el pueblo afrocolombiano: de la desterritorialización a los territorios afrouurbanos	Santiago Ramírez Sarabia	Dialnet	2018	Perspectiva Geoecoantrópica	Conflicto armado	Violación de derechos individuales y colectivos	Prácticas culturales y Actuar colectivo
A 12	El Pacífico colombiano y las comunidades negras en el contexto de la firma del Acuerdo de Paz: aportes al campo de los estudios afrocolombianos	Angela Yesenia Olaya Requene	Redalyc	2022	No especificados	Conflicto armado posterior	Violación derechos colectivos e individuales y desterritorialización	No especificados

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 5

A 13	Prácticas de restitución de derechos en las organizaciones afrodescendientes e indígenas en situación de desplazamiento en Bogotá	Arias Barrero, Luis Alberto; Carrera Díaz, Patricia Eugenia	Redalyc	2014	No especificados	No especificados	No especificados	Prácticas culturales y Actuar colectivo
A 14	Los desplazamientos humanos forzados recientes en el cauca (colombia): características e impactos sociales y espaciales	Ricardo Manuel Luque Revuelto	Google Académico	2014	No especificados	Conflicto armado y desarrollo económico neoliberal	Desterritorialización	No especificados
A 15	La palma de aceite en Tumaco (Colombia) como cuestión geopolítica	Juan David Otálora Sechague	Google académico	2020	Geografía crítica	Conflicto armado y desarrollo económico neoliberal	Violación derechos colectivos e individuales	No especificados
A 16	Impactos, resistencias y tensiones de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano al interior del	Clara Patricia Pantoja Bohórquez	Google académico	2014	No especificados	Conflicto armado	Violación de derechos colectivos e individuales	Prácticas culturales y actuar colectivo

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 6

---

	conflicto armado interno: análisis desde la reconstrucción de memoria histórica							
A 17	Comunidades étnicas y conflicto armado: algunas dificultades para gobernabilidad en territorios de comunidades negras e indígenas en Riosucio-Chocó, Colombia	Wilmar Alexander Cano López, Luz América Lozano Mayo	Digitalia Hispánica	2021	No especificados	Conflicto armado anterior-posterior	Violación de derechos colectivos e individuales	No especificado
A 18	Hacia una nueva realidad de las familias desplazadas del litoral Pacífico colombiano a la ciudad de Cali - Distrito de Agua Blanca (DAB): comprensión actuante desde sus filosofías milenarias	Fabio Alberto Enríquez Martínez	Digitalia Hispánica	2022	No especificados	Conflicto armado y desarrollo económico neoliberal	Desterritorialización y discriminación	No Especificados
A 19	Pensar la paz... solo cuando se tenga la tierra	Julie Mena Ortega	Dialnet	2018	No especificados	Conflicto armado	No especificados	Actuar colectivo

---

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 7

A 20	La restitución de tierras a los consejos comunitarios en la región del Bajo Atrato, Colombia	María Elvira Naranjo Botero	ProQuest	2019	No especificados	Conflicto armado	No especificados	No especificados
A 21	El eco-etnodesarrollo el chocó biogeográfico. estudio a partir del extractivismo y las luchas sociales por el territorio	Yennesit Palacios Valencia Ángela Cecilia González Diego Monsalve Builes	Google académico	2018	Modelo de sistema capitalista	Conflicto armado y desarrollo económico neoliberal	Desterritorialización y derechos individuales y colectivos	No especificados
A 22	Bojayá: una historia de olvido	Jorge Illera Cajiao, Tatiana Olmedo Escobar, María Camila Tobar Sánchez	Google académico	2020	Enfoque interseccional	Conflicto armado	Violación de derechos individuales-colectivos y desterritorialización	Actuar colectivo
A 23	Sembrar el futuro, recordar el pasado: plantas y reconfiguración de la vida en Bellavista, Bojayá	Bela Henríquez Chacín	Google académico	2020	No especificado	Conflicto armado	Prácticas culturales y desterritorialización	Actuar colectivo y prácticas culturales

DESPLAZAMIENTO FORZADO, AFROS Y NEGROS DEL PACÍFICO 8

A 24	Etnicidad y re-etnización en las organizaciones de grupos étnicos desplazados en Bogotá	Luis Alberto Arias Barrero Patricia Eugenia Carrera Díaz	Redalyc	2020	No especificado	Conflicto armado y desarrollo económico neoliberal	Desterritorialización	Actuar colectivo
A 25	Soñando el fin del conflicto: Anhelos de paz en la palabra cantada desde el Pacífico afrocolombiano. Una lectura sociocrítica	Marlon Javier Méndez Sastoque y Ferney Caicedo	SciELO	2020	No especificados	Conflicto armado	Discriminación	No especificados
A 26	Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente al conflicto armado	Olga Araujo, Gloria Bermúdez y Cristina Vega	Google académico	2018	No especificados	Conflicto armado	No especificados	Actuar colectivo y prácticas culturales

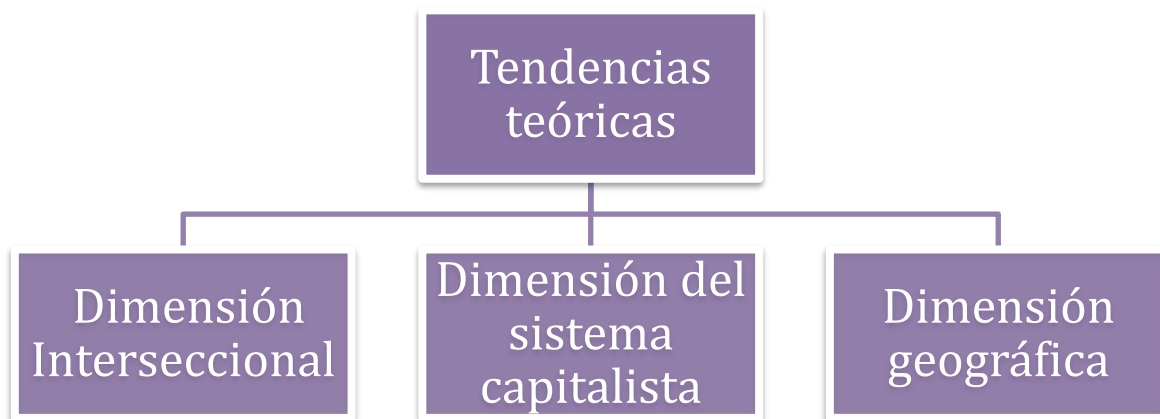
Nota: Elaboración propia

## 4. Hallazgos

### 4.1 Tendencias teóricas para explicar el fenómeno del desplazamiento de afros y negros en la región del Pacífico

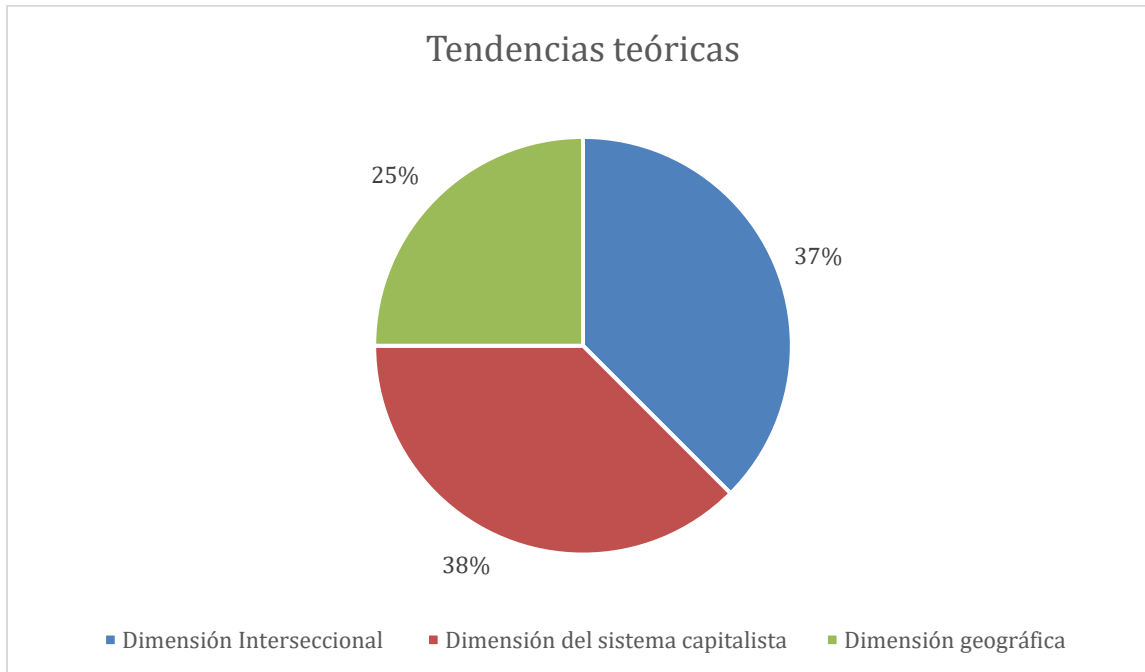
Las diferentes tendencias teóricas son instrumentos o esquemas conceptuales que estructuran el conocimiento en la investigación académica, permitiendo comprender, describir, explicar o predecir fenómenos en los diferentes ámbitos de la realidad (Carvajal, 2002). Para comprender el desplazamiento forzado de la población afrodescendiente en la región del Pacífico las tendencias teóricas se agrupan en tres dimensiones: dimensión interseccional, dimensión geográfica y dimensión del sistema capitalista. Se utilizan las figuras 3 y figura 4 para describir las categorías analíticas y entender cómo emergen en los artículos de la revisión sistematizada.

*Figura 4. Esquema de tendencias teóricas del desplazamiento forzado*



Nota: Elaboración propia

Figura 5. Distribución porcentual de las tendencias teóricas del desplazamiento forzado



Nota: Elaboración propia

### ***Dimensión Interseccional***

La interseccionalidad funciona para identificar las diferentes opresiones que se entrecruzan permitiendo analizar los antecedentes de estudio de Crenshaw (1989) y se configura Vignoli (2001) para entender las múltiples vulneraciones a grupos sociales históricamente desfavorecidos en cuanto a derechos humanos por el despojo territorial conjugados con el racismo y el género que complejiza estas intersecciones de la población afrodescendiente del Pacífico en el contexto del conflicto, razón por la que sigue las bases de AWID (Asociación por los Derechos de la Mujer en el Desarrollo) (2004), Arango (2007) y Carneiro (2001) desde una perspectiva étnico/racial y

de género que analiza de forma diferencial los antecedentes de dichas categorías para la construcción de paz territorial. Del mismo modo, el enfoque ayuda a identificar la discriminación estructural, racial y de género presente en las violencias obstétricas, los estereotipos, los prejuicios y los imaginarios expuestos en el desarrollo del conflicto armado y en los diferentes lugares receptores a la que llega la población desplazada (Iza, 2018; Palacios, et al., 2023a; Cajiao et al., 2020).

### *Dimensión del sistema capitalista*

El Paradigma de Desarrollo Moderno Capitalista es explicado por Escobar (2004), identifica que las economías están cimentadas en el desarrollo occidental causante de promover el desplazamiento de la población y el daño a la biodiversidad del Pacífico para beneficiar proyectos económicos. En el caso particular de Cacarica, Chocó se analiza la relación entre grupos armados y empresas que tienen intereses en la explotación de madera y el cultivo de aceite, procesos justificados en el desarrollo económico capitalista de la región sin importar el desplazamiento y la desintegración ancestral que pueda ocurrir en el lugar (Abadía, 2020).

Se plantea el concepto de “expulsiones”, acuñado por Sassen (2016) para explicar la configuración negativa del capitalismo global que opera en el orden político-económico ofrecido por el crecimiento financiero, los mercados ilegales, la minería y la tecnología a través de actores armados y/o empresas globales con ocasión en el desplazamiento forzado. Lo que proporciona la degradación ambiental y socioeconómica del territorio, mediante las economías extractivas e ilícitas como el narcotráfico que valida el desarrollo de prácticas violentas de control dentro de un orden social desigual (Olaya ,2022).

El desarrollo neoliberal se estructura guiado por los planteamientos de Arriola (2007), Herrera (2008) y Moreno (2011) con el conflicto armado y los grupos armados, a causa del desplazamiento forzado por el despojo, destrucción ambiental y vulneración de los derechos humanos en el Chocó. Estas dinámicas extractivistas se ligan a las funciones del mercado productivo capitalista que muestra intereses individuales y de acumulación para el desarrollo (narcotráfico, tenencia de tierra, minería ilegal, cultivos ilícitos, intereses económicos globales) (Naranjo, 2019).

### *Dimensión geográfica*

La Perspectiva Geoeconómica, es determinada por el Semillero de Estudios Políticos Rurales (2015) que analiza el territorio de manera holista y comprende ámbitos históricos, ecológicos y sociales de un espacio en el que se desenvuelve la vida diaria que interviene en la apropiación, disputa, cooperación, competencia y exclusión. El territorio es un espacio relacional en el que se cimienta la identidad y la subsistencia con la presencia de luchas por control de los recursos del lugar (tangibles o intangibles) que describen su línea temporal, es decir, se gestan elementos simbólicos (cultura) y productivos (Ramírez, 2018).

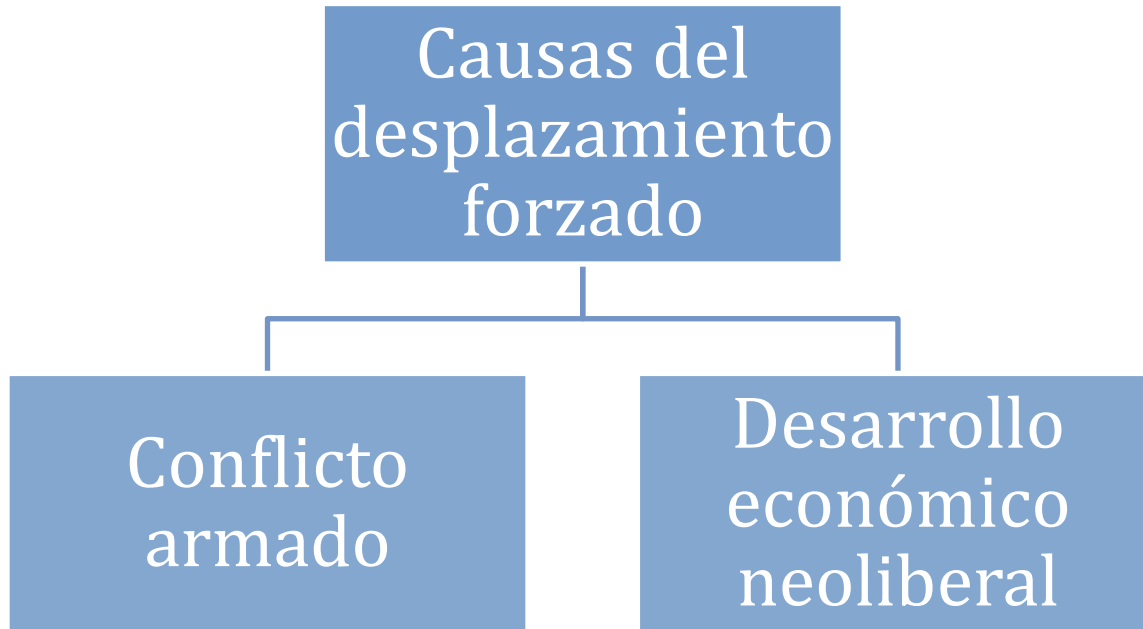
La Geografía Crítica sigue los planteamientos de Isacson (2011) y Álvarez, (1999) para observar el caso del desplazamiento forzado en el Cauca se exponen las Élités políticas, económicas, militares que construyen y utilizan narrativas sobre el espacio y la geografía para justificar sus intereses y acciones (narcotráfico y empresas de aceite de palma). Los diversos actores tienen disputas para legitimar el poder y dominio del territorio con intereses superpuestos

de forma ilegal y/o legal que afectan a las comunidades afrodescendientes e indígenas (Otálora, 2021).

#### **4. 2 Causas del desplazamiento forzado en la región del Pacífico**

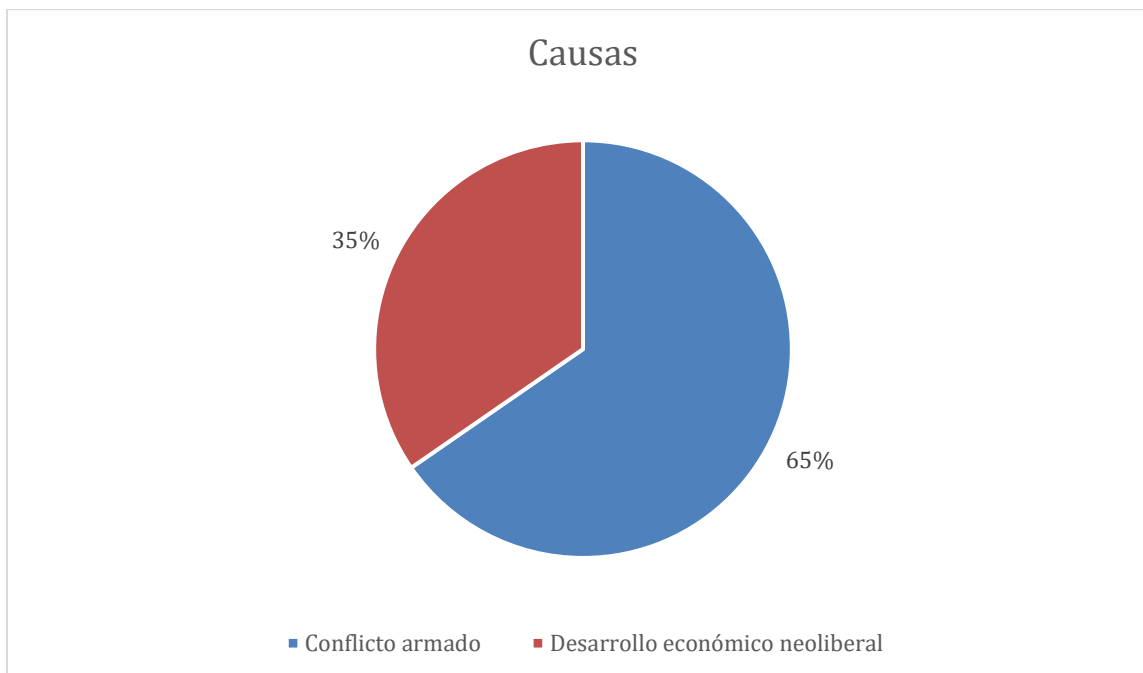
Las causas del conflicto armado se abordan de variables múltiples e interdependientes, gestadas, por medio de la lucha y combate utilizando armas, dicho de otro modo, la existencia de una disputa entre dos o más partes de forma organizada utilizando dinámicas complejas (Smith, 2000). El desplazamiento forzado en la región del Pacífico colombiano es un hecho victimizante del conflicto armado anterior y posterior a la firma del Acuerdo de Paz del año 2016, la disputa armada de los diferentes actores es impulsada por factores territoriales (interés geoestratégico, narcotráfico, economías ilegales, uso de recursos forestales y mineros;) de igual forma, la exposición al desarrollo económico neoliberal caracterizado por las lógicas globales (megaproyectos extractivos, agroindustriales y de infraestructura). Se utilizan las figuras 5 y figura 6 para describir las categorías analíticas y entender cómo emergen en los artículos de la revisión sistematizada.

*Figura 6. Esquema de las causas del desplazamiento forzado*



Nota: Elaboración propia

Figura 7. Distribución porcentual de las causas del desplazamiento forzado



Nota: Elaboración propia

### *Conflicto armado*

El desarrollo del conflicto armado se caracteriza por la disputa territorial que ejercen diferentes grupos armados, según lo indican Iza, (2018), Palacios, et al., (2023a), Díaz y Rengifo, (2016) y Abadía, (2020) hacen presencia en distintas áreas del Pacífico colombiano paramilitares, guerrillas, grupos empresariales y bandas criminales externas al territorio. Dichos actores armados hacen presencia en la región desde finales del siglo XX y principios del XXI, estos son: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las disidencias de las FARC y bandas criminales (Clan del Golfo, las Guerrillas Unidas del Pacífico, el Frente Oliver Sinisterra) (Caicedo y Méndez, 2020, Olaya, 2022; Henríquez, 2020; Pantoja, 2014; Otálora, 2021).

El lugar/territorio está en una constante lucha entre los diferentes actores armados a causa de los diversos y complejos intereses geoestratégicos de recursos materiales. En el caso de Buenaventura la existencia de recursos minero-energéticos, la ubicación estratégica internacional es utilizada para el tráfico de drogas y armas, facilitando el monopolio del narcotráfico (Iza, 2018).

A su vez, se evidencia la disputa por el dominio de cultivos de coca, corredores y rutas estratégicas, Olaya, (2022) afirma que en el territorio permite la producción y el tráfico de drogas (marítimas y terrestres) por las particularidades periféricas. Asimismo, las tierras son atractivas en la subregión de Nariño para la explotación a gran escala de palma aceitera, caucho, cacao, recursos mineros y forestales (Pantoja, 2014).

Para legitimar el poder se reconocen enfrentamientos bélicos que se enmarcan en acciones violentas, uno de ellos se da en la zona de Bellavista en Bojayá, Chocó el 2 de mayo de 2002, tras la repetida disputa entre la guerrilla de las FARC y los paramilitares se lanza una pipeta de gas que genera el despojo territorial de la población, lo que ocasiona la desintegración comunitaria (Rengifo y Díaz , 2018; Henríquez, 2020) Lo anterior, es incentivado por el olvido del Estado y la omisión de la protección de los derechos humanos, Palacios, et al., (2023<sup>a</sup>) y Ramírez, (2018) mencionan que se efectuaron homicidios, torturas, intimidaciones, desapariciones y despojos de tierras para el uso de los suelos con monocultivos.

Del mismo modo, el Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica presenta como actores principales al Estado colombiano, pues colaboraron con las fuerzas militares, los paramilitares, las Élités agroempresariales mediadas por políticas regionales que buscaban el dominio territorial para la expansión, explotación de ganadería, megaproyectos madereros, minería y monocultivos (palma de aceite, plátano y yuca) por la ubicación geoestratégica de los suelos (siembra de cultivos ilícitos) de la región (Abadía, 2020; Cano y Lozano, 2021).

Las economías criminales se relacionan con el tráfico de drogas (cocaína), las redes de corrupción con el Estado (gobernantes, locales, regionales, nacionales, fuerzas armadas y partidos políticos) y la clase empresarial (Caicedo y Méndez, 2020) son expresadas a través de la violencia armada. La inmersión del narcotráfico que se realiza en Tumaco es un proceso lento, originado por las fumigaciones de glifosato en el Putumayo, acciones que hacen que los “campesinos cocaleros” se trasladen a la costa Pacífica para trabajar con los cultivos ilícitos (inmediaciones río Mira y Mataje) en su máximo auge en los años 2000.

El narcotráfico de cocaína se agudizó desde el año 1996 en Riosucio, ya que se requería del acceso a las rutas de narcotráfico lo que implica la destrucción de las dinámicas culturales de la población. En este sector se presenta la unión entre las fuerzas militares y grupos paramilitares (operación Cacarica y Genesis) que buscaban ejercer control militar y geoestratégico contra las FARC para terminar su circulación de mercancías (Cano y Lozano, 2021).

La posterior persistencia de los grupos ilegales pequeños y/ o estructurados (Clan del Golfo, Cartel de Sinaloa) encargados del microtráfico y las extorsiones, Otálora, (2020) comenta, que se desarrollan por las configuraciones heredadas de las guerrillas y los grupos paramilitares. Se identifica el solapamiento de intereses entre la cocaína (cultivo y producción) con las empresas de palma aceitera a las que se les adjudica de forma legal la propiedad y/o el bajo precio que facilita el control, el lavado de dinero y la explotación de la tierra.

Particularmente, en la Subregión del Pacífico de Nariñense los desplazamientos son ocasionados por actores armados ilegales que organizan sus intereses al narcotráfico (procesamiento de coca), lo que aumenta las fumigaciones, ataques-enfrentamientos de las fuerzas armadas y el accionar de grupos ilegales (FARC, ELN, paramilitares y bandas criminales) (Pantoja, 2014).

En el 2016 se firma el Acuerdo de Paz con las FARC-EP que esperaba acabar la guerra, sin embargo, los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño han sido golpeados por la presencia de grupos armados caracterizados por ser rearmados y/o nuevos (El Ejército de Liberación Nacional-ELN, Clan del Golfo, Cartel de Sinaloa y disidencias de las FARC o Pos-Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia 2016-2021), dichos grupos se vinculan a las

economías ilegales y a redes criminales que cuentan con la presencia a nivel internacional, lo que incrementa el despojo territorial (Olaya, 2022; Araujo et al., 2018).

Un claro ejemplo es en Riosucio (Chocó), Cano y Lozano (2021) mencionan que la continuidad del conflicto armado ha estado en aumento desde la firma de paz, a causa de la salida de algunos frentes de las FARC de la región, por consiguiente, permitió favorecer a otros grupos armados que se han consolidado y expandido por las particularidades geoestrategias del territorio como el ELN, grupo que ostenta diversas estrategias violentas.

Las lógicas globales a nivel nacional e internacional se incrustan en las dinámicas del Pacífico colombiano con la participación de los diversos actores armados, mediante el ejercicio de la colonización armada, el control y el monopolio de poder. Mientras, el Estado ha tenido poco actuar, lo cual agudiza las dinámicas violentas de despojo por la presencia de paramilitares, fuerza pública, procesos fuertes de organización social, cultivos de uso ilícito, rutas de narcotráfico, actividades extractivas legales e ilegales en las zonas de excombatientes de las FARC-EP (Palacios et al., 2023b; Naranjo, 2019)

La violencia que se evidencia luego del posacuerdo, en tanto, se recrudece y obliga a los habitantes a escapar de sus territorios para evitar masacres, asesinatos, extorsiones y reclutamientos a los que se exponen con la problemática del conflicto armado. Los grupos armados se financian de diversas actividades, Caicedo y Méndez, (2020) comprenden la explotación de maderera, la minería, los cultivos ilícitos, el procesamiento y tráfico de droga (cocaína) hacia el sur del continente para sacar el máximo beneficio económico.

### *Desarrollo económico neoliberal*

Los desplazamientos forzados se han convertido en el cotidiano por los proyectos inmersos en el desarrollo económico neoliberal, debido a la riqueza en recursos naturales del territorio y por las acciones sistemáticas de apropiación a través, de la violencia armada de actores paramilitares aliados a los terratenientes y las corporaciones, en tanto que las guerrillas utilizan el territorio para el ejercicio del narcotráfico (Silva, 2017; Martínez, 2022). La región del Pacífico se expone al desarrollo económico capitalista como herramienta que facilita la explotación de madera y cultivos de palma de aceite para aportar al “desarrollo” de la región y del país (Abadía, 2020).

Lo expuesto, es motivado por la ubicación estratégica y los intereses económicos que justifican la producción y acumulación del sistema neoliberal capitalista en los mercados internacionales. Se distingue la circulación de armas y productos ilícitos (tráfico de drogas) que facilitan la expansión de grupos armados desde el Norte del Valle hasta las salidas del Pacífico como la carretera Panamericana (López, Timbiquí y Guapi) y, por el lado del Cauca, su posición (Toribio y Cali) es amenazada por las FARC. De igual forma, la dinámica del mercado global plantea infraestructuras y megaproyectos minero-extractivos, energéticos y agroindustriales como el embalse de Salvajina y el proyecto de desviación del río Ovejas (Cauca) que generan expulsiones y disputas por el control de grupos guerrilleros (Luque, 2014).

El Pacífico colombiano es un punto geoestratégico que desde tiempos coloniales se enfrenta a economías extractivas del mercado capitalista, megaproyectos de desarrollo (agroindustrial, forestal y minero), explotación de recursos naturales y ambientales (madera, palma, tagua, caucho, monocultivos de palma aceitera) y en menor medida, la industria de mar (camarones, zarzaparrilla, pita, aletas de tiburón, buchets de corvina y merluza) (Mena, 2018; Palacios et al., 2018; Barrero y Carrera, 2020).

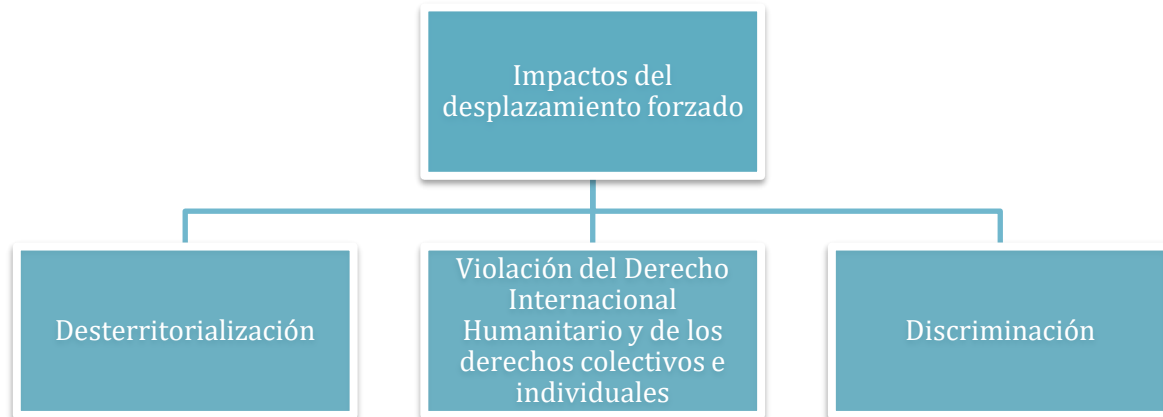
Estas responden a lógicas globales, Olaya, (2022) comenta que, por presencia de grupos armados, terratenientes, narcotraficantes y paramilitares (FARC, ELN, Rastrojos, Águilas Negras y los Urabeños) viven en constantes luchas por el negocio del tráfico de drogas (cocaína) mediante corredores estratégicos como Tumaco (Mena, 2018; Palacios et al., 2018; Barrero y Carrera, 2020). Aún después del Acuerdo de Paz en el 2016 estos grupos armados se organizan a nivel transnacional con múltiples enlaces (disidentes de las FARC-EP, ELN, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AUC) y el Clan del Golfo) para permanecer en el negocio del narcotráfico (cultivos de coca y laboratorios de producción de cocaína) (Olaya, 2022).

Igualmente, Naranjo, (2019) expresa la participación de los grandes empresarios gracias a enfrentamientos sobre propiedades jurídicas inciertas sin títulos o baldíos del Estado, por ello se acrecienta el despojo territorial para la concentración de la propiedad rural (contrarreforma agraria) que permite adquirir tierras en beneficio de terratenientes, narcotraficantes y empresas privadas con libre oportunidad de recursos naturales.

### **4. 3 Impactos del desplazamiento forzado**

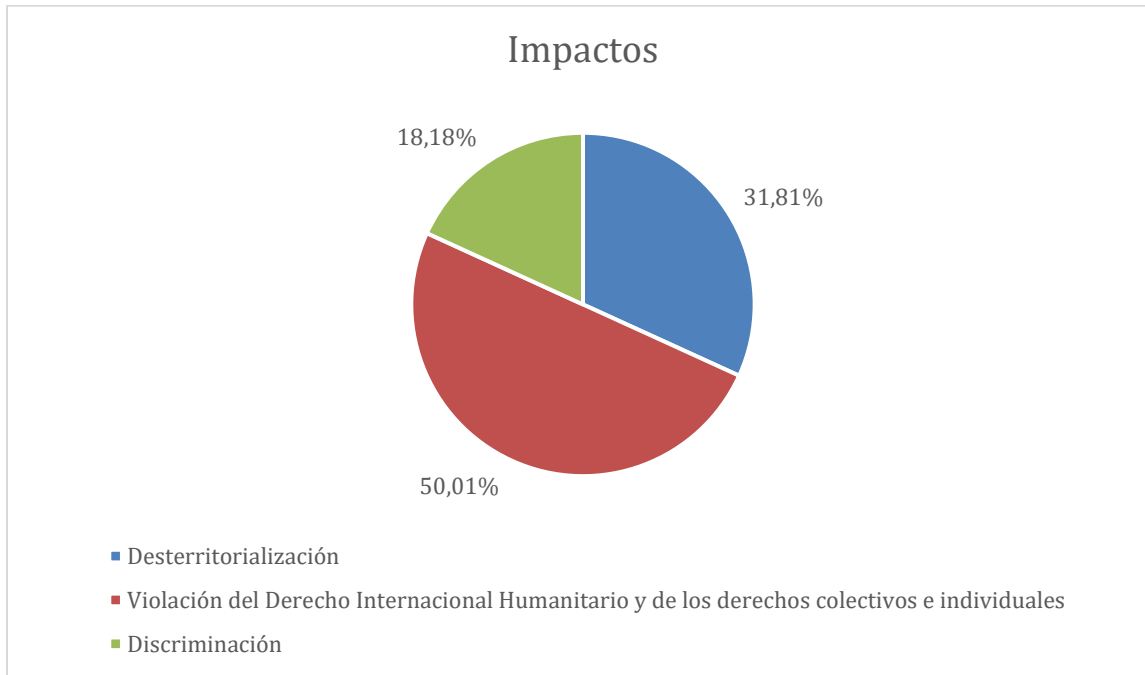
La estructura de la guerra en el conflicto armado implementada por diferentes actores armados presenta múltiples impactos con la presencia del dolor, el terror y la desestabilización (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). El desplazamiento forzado en la población afrodescendiente en la región del Pacífico colombiano se identifica en la desterritorialización, la violación de derechos humanos colectivos e individuales y la discriminación. Se utilizan las figuras 7 y figura 8 para describir las categorías analíticas y entender como emergen en los artículos de la revisión sistematizada.

*Figura 8. Esquema de los impactos del desplazamiento forzado*



Nota: Elaboración propia

*Figura 9. Distribución porcentual de los impactos del desplazamiento forzado*



Nota: Elaboración propia

### ***Desterritorialización***

El conflicto armado impacta las prácticas culturales de los pobladores del Pacífico colombiano en cuanto a sus ritos alrededor de la muerte con el uso de alabaos que se ubican en el departamento del Chocó, por motivos de control territorial de los actores armados, pues no permiten los entierros de las personas fallecidas, vulnerando los derechos culturales y religiosos (Pinilla, 2017).

Para las comunidades afrodescendientes el territorio no solo implica un espacio para la supervivencia, sino un lugar en el que pervive la memoria colectiva y la autonomía, entendida como la libertad de la protección territorial de las prácticas, tradiciones y costumbres culturales como la poesía, el canto, los ritos alrededor de la muerte (alabaos) hacen eco a los saberes

ancestrales que se organizan en conexión con la naturaleza en el departamento del Chocó (Pinilla, 2017).

Se generan en los lugares receptores una gran vulneración, Cajiao et al., (2020) y Rengifo y Diaz, (2016) analizan que se discrimina, estigmatiza y se condena a la exclusión de algunas áreas urbanas en las que todo es desconocido e incierto, tal es el caso de la masacre de Bojayá en la que se determina que el desplazamiento recurre a la desterritorialización (destrucción territorial) que no es entendida por las instituciones cuando se realizan los reasentamientos.

La región del Pacífico se interconecta de forma geográfica, cultural, social, política, económica, lo que ocasiona que se desintegren las prácticas culturales entendidas como tradiciones, la identidad étnica y la organización política que se cimentan al lugar determinado. Es así que, el desplazamiento forzado no solo es la movilización como finalidad, es un proceso que precariza los lugares, el tejido social, las identidades, las experiencias compartidas, el tiempo, la memoria, las tradiciones y las representaciones. La cultura y los procesos vinculados al territorio como la economía de los pobladores de Cacarica se expone, ya que autosubsistían de la pesca, la caza y de los cultivos de pancoger (Palacios, 2023a; Palacios, et al., 2018; Olaya, 2022);

La identidad étnica es el resultado de una construcción colectiva de elementos culturales, sociales y ambientales que se conciben de manera compartida por las tradiciones gestadas con el territorio. El desplazamiento forzado causa un antes y después en relación con la reubicación y la salida hacia la ciudad receptora (Bogotá), Arias y Carrera, (2020) y Henríquez, (2020) explican que modifica la continuidad de la identidad cultural, las construcciones sociales, los cambios en

las prácticas culturales como la siembra que es realiza por mujeres dentro de patios y azoteas evidenciando la reconfiguración de los procesos.

***Violación de derechos colectivos, individuales y del Derecho Internacional Humanitario***

El desplazamiento forzado trae consigo la violación de un conjunto armónico de derechos humanos (integridad personal- art.5, garantías judiciales-art.11, protección familiar art.17, derechos del niño-art.19, propiedad privada-art.21, igualdad ante la ley-art.24 y protección judicial-art. 25) ejemplo de ello, las fallas del Estado en el ataque ocasionado en la Operación Génesis al desconocer los principios de distinción, proporcionalidad y precaución del Derecho Internacional Humanitario (Palacios, et al., 2023a). Siguiendo con las violencias en derechos humanos de género, debido a que hay una feminización en la cual las mujeres han sido las más afectadas, ya que se utilizan sus cuerpos como armas para la guerra lo que genera una doble discriminación (Palacios, et al., 2023).

De igual forma, en la Cuenca del Cacarica el desplazamiento forzado impacta los derechos de la población, entre ellos el derecho a la vida, cultura y saberes cotidianos. Después del retorno que se realiza al territorio, de nuevo se vulnera con presencia de grupos armados posterior al Acuerdo de Paz 2016, afectando de nuevo los procesos de reparación que hacen los pobladores, debido a la repetición de estas transgresiones y la desprotección de la población por los grupos armados, la homogenización de saberes, la nula toma de decisiones de su vida y la poca gestión de su futuro (Abadía, 2020; Cajiao et al., 2020).

El conflicto armado se manifiesta en el desplazamiento forzado que afecta la colectividad aplicada al territorio, causando que la población afrodescendiente no posea autonomía en cuanto

a política administrativa, vulneración en derechos culturales y territoriales que fragmentan la colectividad y estructura (Luque, 2016). Luego del Acuerdo de Paz del 2016, Olaya, (2022) atestigua la presencia de perjuicios para la vida diaria en el territorio, sumado a los antecedentes de terror por la violencia ejercida (muertes, torturas, cultivos de coca y producción de cocaína).

El desplazamiento forzado de la población afrodescendiente hizo que se desconocieran los derechos de la titularidad desde la Corte Constitucional en el Auto de seguimiento N° 005 de 2009; se evidencia la exclusión estructural, la poca protección jurídica y el control territorial de los recursos materiales (explotación minería y agrícola) de las y los pobladores por parte de actores armados. La violación de los procesos jurídico- político estructurados que, por la organización de la población junto con el Estado, ocasiona que no se valide el espacio territorial como propio de los grupos étnicos de la cuenca del Pacífico (Rosas, 2015; Ramírez, 2018). Tiene implicaciones, en la estructura organizativa, la calidad de vida y el entorno de la población negra especialmente en el reconocimiento de los Consejos Comunitarios y sus derechos de propiedad colectiva (Pantoja, 2014) la violación de los derechos individuales y colectivos determinado desde la Corte.

Los impactos de la violación de derechos humanos que responsabilizan al Estado en la cuenca Cacarica (Riosucio), pues el desplazamiento forzado destruye las prácticas organizativas comunitarias étnicas y deslegitima las acciones de líderes sociales, impiden la administración comunitaria y los procesos de resistencia. La desarticulación de redes sociales hace que el funcionamiento y la gobernabilidad de las y los líderes se encuentre vulnerable en el territorio (Cano y Lozano, 2021), se identifica que la des-ombligada, (conexión entre las poblaciones negras con el territorio) va más allá de la propiedad, movilidad o materialidad se convierte en un escenario

complejo de relaciones espirituales, ambientales, antropológicas, sociológicas, políticas, psicológicas y económicas de la vida (Enríquez, 2022).

### *Discriminación*

La salida del territorio a los destinos receptores de la población afro en la que la población negra es reubicada se evidencia la precarización de los espacios habitados. En los ámbitos educativos y laborales son reducidos a simples “desplazados”, Enríquez, 2022) afirma que se incluyen estereotipos y prejuicios marcándolos como violentos, guerrilleros, bandidos o criminales junto con la discriminación racial, evidenciando la hostilidad desde un nivel micro a uno macro.

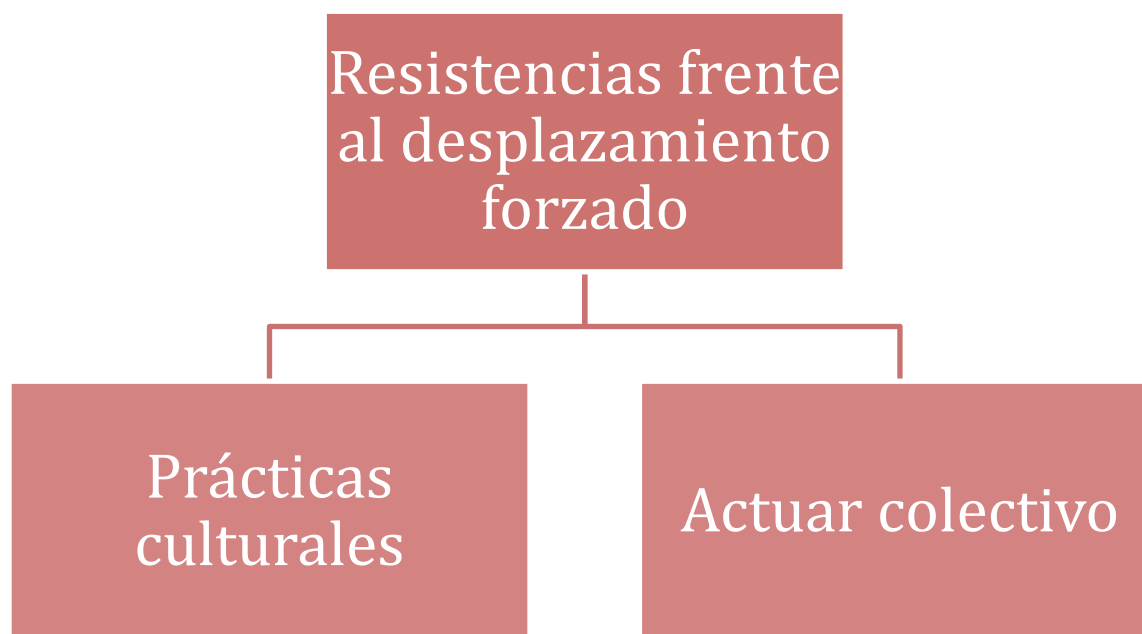
La llegada hacia un nuevo lugar, después de sufrir el destierro hacia una nueva ciudad está presente con la lectura de la identidad étnica individual y colectiva, expuesta a prejuicios en las prácticas que arrojan al desarraigo y obliga a adecuar la identidad social y cultural, puesto que los centros urbanos son hostiles por la presencia de estigmas e imaginarios de los desplazados con calificaciones de guerrilleros, informantes, paramilitares, y son juzgados de intrusos, marginales, desocupados, analfabetas y peligrosos, (Arias y Carrera, 2020; Méndez y Caicedo, 2020). Las pocas oportunidades de bienes y servicios en las urbes se mezclan con la discriminación social, luego del despojo territorial se acude al rechazo y a la exclusión de la población desplazada que es disgregada emocionalmente (Rengifo y Díaz, 2018).

#### **4. 4 Resistencias frente al desplazamiento forzado**

Las resistencias son procesos organizados y estructurados de forma social, cultural o simbólica para modificar las condiciones de vida que fueron devastadas por los actores del

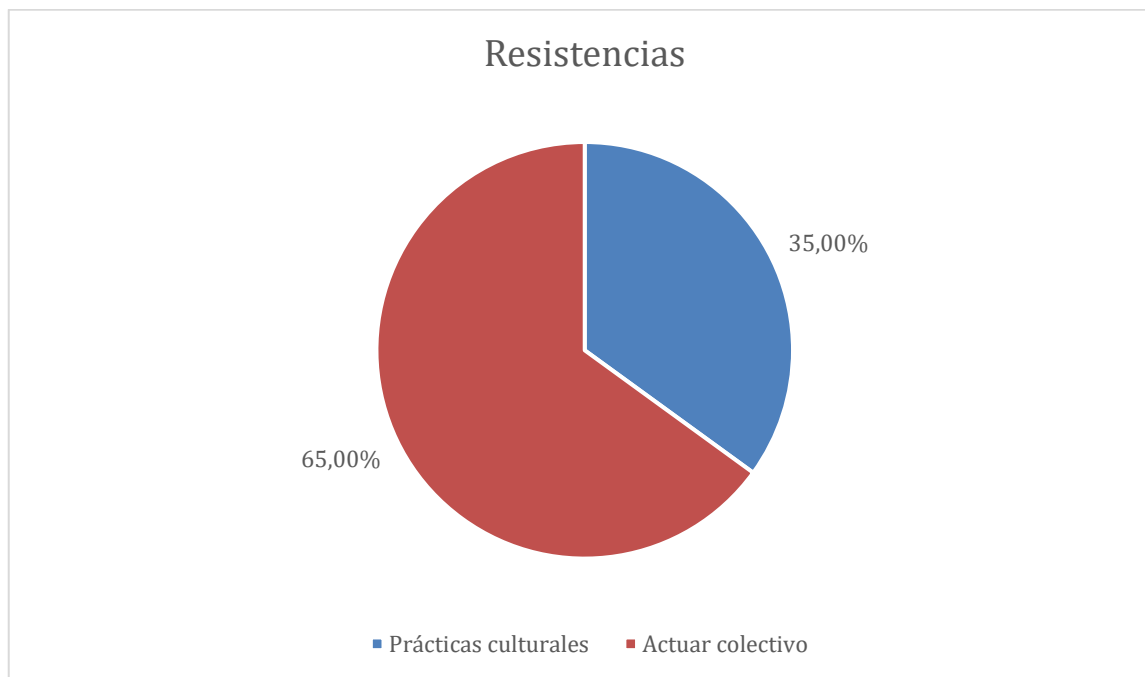
conflicto armado (Naucke y Halbmayr, 2016). Por lo tanto, la población del Pacífico colombiano distingue dos formas de enfrentar el fenómeno del conflicto y el desplazamiento forzado: las prácticas culturales y el actuar colectivo, se disponen para transformar sus vidas. Se utilizan las figuras 9 y figura 10 para describir las categorías analíticas y entender como emergen en los artículos de la revisión sistematizada.

*Figura 10. Esquema de resistencias frente al desplazamiento forzado*



Nota: Elaboración propia

*Figura 11. Distribución porcentual de las resistencias frente al desplazamiento forzado*



Nota: Elaboración propia

### ***Prácticas culturales***

Las prácticas culturales son filosofías evidenciadas en alabaos, arrullos, rumbas e incluso la poesía que le hacen frente a la violencia y al colonialismo para contrarrestar los efectos racistas y excluyentes, pues posibilitan reconstruir espacios territoriales que fueron arrebatados, recordar el escenario natural, las dinámicas, las relaciones, reconstruir la identidad, la construcción colectiva, la protesta y la memoria de las comunidades. Dichas prácticas son utilizadas en diferentes momentos de la vida como la muerte o el dolor para comprender, soportar y/o disminuir los efectos de la pérdida del territorio en los nuevos lugares habitados (Pinilla, 2017; Rengifo y Díaz, 2018; Hurtado, 2024)

En esta línea se encuentra la práctica de la ombligada Pantoja, (2014) y Meneses, 2022), analiza los “secretos” por las personas que practican los saberes de secretos que permiten ser resguardo y gestionar la reconexión con el territorio, mediante el liderazgo de las mujeres que trabajan por la preservación de tradiciones culturales, la unión colectiva para fortalecer los daños en el tejido social y rescata los lazos familiares (Pantoja, 2014; Meneses, 2022).

Las prácticas culturales se vinculan a fortalecer la economía de las personas del Pacífico con el trabajo del patrimonio alimenticio, con ayuda de la Red de Restaurantes de Culinaria del Pacífico en la ciudad de Bogotá que facilita gestionar el empleo formal, fortalecer los lazos comunitarios, la transmisión de conocimientos ancestrales, la autonomía alimentaria y el acceso a los alimentos que no se producen en cadena agroindustrial (Silva, 2017). Por igual, la creación de procesos organizativos se caracteriza por resignificar las prácticas cotidianas culturales de conservación de la soberanía alimentaria, la gestión de la espiritualidad (equilibrio, armonización, bienestar), las creencias y los ritos (siembra de plantas propias tradicionales, preparación de alimentos de remedios curativos) (Araujo et al. ,2018).

### ***Actuar colectivo***

El desplazamiento forzado determinó la consecución de la construcción del actuar colectivo logrando crear el Consejo Comunitario de la Cuenca del río Cacarica como sujeto colectivo, facilitando llevar la situación de desplazamiento ante el sistema interamericano, demostrando el resultado de las luchas sociales (Palacios et al., 2023a). Los Consejos Comunitarios son importantes para el desarrollo de las luchas sociales en los territorios étnicos, pues se determinan con objetivos claros en el marco de la reubicación: seleccionar y asignar en las

áreas correspondientes el cuidado de los derechos de propiedad colectiva adecuados para la preservación de la identidad cultural y la conservación natural (Palacios et al., 2023a).

La creación de consejos comunitarios y comités organizativos, caracterizadas por ser herramientas jurídicas y un símbolo de resistencia organizativa étnica-territorial, debido a que se plantean formas de luchar en el territorio ancestral entendiendo la colectividad que se constituye de manera ordenada su funcionamiento en aras de la conservación y protección de los derechos colectivos, las prácticas culturales y los recursos naturales entendidos desde el ámbito jurídico. Es así que, en el artículo 7 dice que dispone el acceso a la tierra como componente étnico, permitiendo la función social y ecológica (Palacios, 2023b; Naranjo,2019; Abadía, 2020).

Luego del desplazamiento actúan de autoridades territoriales, son puentes que generan diálogos menos violentas con la institucionalidad, rechazan partidos tradicionales y organismos al establecer vocerías en las que definen sus intereses, necesidades y discusiones con el Estado, a través de comités que se designan la continuidad de memoria histórica (recuperar, interpretar y difundir) para el rescate de la identidad reforzando las capacidades internas de unidad colectiva, la autogestión del mejoramiento de la vida y la apropiación conceptual de los derechos humanos, étnicos y territoriales (Palacios, 2023b; Naranjo,2019; Abadía, 2020).

El actuar colectivo se evidencia en las organizaciones de base de la población afrodescendiente Arias y Carrera, (2014) y Ramírez, (2018) que disponen acciones colectivas que suponen ser una herramienta para los procesos de reconstrucción social de los grupos de familias y personas desplazadas en las diferentes ciudades que se enriquece de la defensa y protección de los derechos colectivos e individuales. Sumado a la resistencia de elementos de culturales

tradicionales (orales) con símbolos y cosmovisiones que conceden la sobrevivencia de la memoria colectiva, la descendencia cultural y los procesos territoriales.

Para enfrentar el desplazamiento en los territorios se da la construcción de organizaciones colectivas que buscan soluciones, a través de acciones y elementos jurisprudenciales que se imponen al abandono de las tierras y presentan acciones en contra de la apropiación del territorio elementos. (Silva, 2017; Cajiao, 2020). Dichos procesos organizativos mantienen el vínculo con el territorio desde la ciudad receptora (Bogotá) se estructuran proyectos, trabajos gastronómicos y artesanales que permiten incorporarse a los espacios urbanos hostiles (Arias y Carrera, 2020).

A partir del conflicto presenciado en los años 1998 y 2002 se generan desplazamientos en los que el territorio es entendido como un espacio interconectado por la cultura, la naturaleza y las redes sociales a través del movimiento social de comunidades negras dirigidas por mujeres en la nueva experiencia de reconfiguración territorial para la preservación de siembra de plantas (en los patios) que guardan un valor simbólico y resignifica los espacios (Henríquez, 2020).

Ejemplo de ello, es el liderazgo y organización de las mujeres para crear la Asociación de Mujeres Triana en el Valle del Cauca entre el municipio de Buenaventura y del Dagua para dignificar su ancestralidad mediante la preservación de tradiciones culturales: las siembras de plantas, medicina tradicional, alimentación y por supuesto, reparar el tejido social y la memoria familiar; el duelo no es aislado, sino que se puede sanar en compañía. Las prácticas culturales y el actuar colectivo se conjugan en acciones jurídicas y sociales determinados por la reivindicación de derechos de titulación del territorio y el reconocimiento nacional en la gestión de justicia y verdad hacia la protección de los derechos fundamentales que implementan tradiciones

ancestrales, refugios humanitarios, mientras se garantizaba el retorno (Araujo et al. ,2018; Pantoja, 2014; Rosas, 2015).

## **5. Discusión**

El objetivo de la revisión sistemática consistió en comprender el fenómeno del desplazamiento forzado en las poblaciones afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano con el entrecruzamiento de las categorías de género y raza/etnia, permitiendo describir en la literatura analizada tendencias teóricas, causas, impactos y resistencias determinadas por ámbitos históricos, culturales, políticos, económicos y sociales.

### **5. 1 Tendencias teóricas para explicar el fenómeno del desplazamiento de afros y negros en la región del Pacífico**

Las tendencias teóricas para explicar el desplazamiento forzado se distinguen en tres dimensiones: dimensión interseccional, dimensión del sistema capitalista y dimensión geográfica, permitiendo identificar y comprender el fenómeno del desplazamiento forzado en las poblaciones afrodescendientes del Pacífico (Iza, 2018; Palacios et al., 2023; Hurtado, 2024; Olaya, 2022; Ramírez, 2018).

La dimensión de la interseccionalidad define que la raza/étnica y el género son categorías que van más allá al estar expuestas al conflicto armado desarrollan un impacto diferenciado en las poblaciones afrodescendientes que experimentan discriminación estructural, violencia racial y violencia basada en género (Iza, 2018; Palacios, et. al, 2023a; Cajiao et al.,2020). Según Hall (2017) la raza/etnia se construyen de manera social y geográfica, mientras que el género al estar

entrecruzado con dichas categorías evidencia la doble vulnerabilidad por la división de género (Davis, 1981; Lamas 2000).

La dimensión del sistema de desarrollo capitalista se centra en la economía que atañe al desarrollo occidental y sus ganancias, a través de la explotación de productos madereros y del cultivo de palma de aceite (Abadía, 2020). El despojo territorial se relaciona con economías extractivas e ilícitas que validan las prácticas violentas para el crecimiento financiero (Olaya ,2022). Por ello, Escobar (2010) comenta que el conflicto armado se cimenta en el modelo económico capitalista, pues impone acciones extractivistas que atañen la globalidad en la estructura de dominación y explotación, sin importar los daños que se pueden ocasionar.

La Geografía es otra dimensión caracterizada para analizar el desplazamiento forzado de la población afrodescendiente de manera integral, Otálora, (2020) menciona la confluencia de ámbitos ecológicos, sociales e históricos, en los que se construyen intereses y acciones de las elites políticas, económicas y militares, lo que genera la disputa por control territorial. Es así que, los recursos tienen gran relevancia en el espacio geográfico, allí se comprenden las diferencias de los actores que se apoyan en la modernidad y el desarrollo económico capitalista (Escobar, 2010).

## **5. 2 Causas del desplazamiento forzado en la región del Pacífico colombiano**

Las causas del desplazamiento forzado se distinguen en el conflicto armado anterior y posterior al Acuerdo de Paz del año 2016, influenciado por factores territoriales como la ubicación geoestratégica, las economías ilegales del narcotráfico, los recursos forestales y mineros. Sumado al desarrollo económico neoliberal vinculado a las lógicas globales de megaproyectos extractivos, agroindustriales y de infraestructura.

Las luchas que se dan en el territorio perviven desde finales del siglo XX y principios del XXI por múltiples actores armados de guerrillas, paramilitares, grupos empresariales, bandas criminales y fuerzas militares, entre ellos se destacan: Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las bandas criminales (Clan del Golfo, las Guerrillas Unidas del Pacífico, el Frente Oliver Sinisterra) (Caicedo y Méndez, 2020, Olaya, 2022; Chacín, 2020; Pantoja, 2014; Otálora, 2020). Los actores armados tienen una estancia prolongada, Calderón (2016) comenta que en el área del Pacífico el conflicto armado comienza en la segunda mitad de la década de 1980 con la presencia de las guerrillas, los paramilitares, los grupos ilegales manteniéndose por modificaciones en su estructura, alianzas y por autoridades judiciales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Algunos grupos implementaron alianzas entre militares (Estado), paramilitares y Élités agroempresariales, Abadía, (2020) y Cano y Lozano (2021), explican que el despojo y la expansión territorial sucede por el control de recursos ganaderos, megaproyectos madereros, mineros y monocultivos. Lo anterior, por la visión de dichos actores que buscaron la transformación del territorio con le exigencia de acciones económicas (Defensoría del Pueblo, 2016).

Particularmente, la ausencia, el apoyo y/o complicidad ejercida por el Estado, a través de las fuerzas públicas con los paramilitares les permite dominar las economías legales e ilegales de madera, oro y coca (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2020; Defensoría del Pueblo, 2016). Mientras que, otros se han enfrentado de manera violenta entre sí, como guerrillas y paramilitares para ejercer la apropiación de tierras (Rengifo y Díaz, 2016; Henríquez, 2020), sin

embargo, el usufructo es aprovechado por empresarios palmeros y ganaderos (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2020).

Dichos intereses se manifiestan por las singularidades de la zona Pacífica, debido a su ubicación y geografía que la hacen poseedora de recursos materiales (mineros y forestales) y ser corredor estratégico para la producción y el tráfico de drogas (cocaína) al ser un escenario periférico (Iza, 2018; Olaya, 2022; Pantoja, 2014). Según Rodríguez, (2015) la región del Pacífico es una fuente de amplia de recursos desde el siglo XIX con los cultivos de palma, proyectos madereros, carbón y minas de oro, labores de índole extractiva (Leal 2020; Duarte et al., 2020). Después, el narcotráfico hace presencia en los 90, al ser un lugar estratégico para el cultivo, producción y tráfico de droga (cocaína) que se enmarca con la participación de actores armados (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Defensoría del Pueblo, 2016).

El conflicto forzado aumenta vulneraciones que ocasionan el desplazamiento forzado por los enfrentamientos vinculantes, el olvido o la corrupción Estatal y la fuerza económica que lo financia (Méndez y Caicedo, 2020). Por esto, Escobar (2004) afirma que el fenómeno del desplazamiento se incrementa, debido a los factores de negligencia Estatal y los beneficios económicos del narcotráfico en las que se pone en duda las capacidades de la gobernabilidad y autoridad en el territorio (Defensoría del Pueblo, 2016). La complejidad se da en traslapar las acciones de la cocaína con las de empresas de palma aceitera, Otálora, (2020) expone que la situación proporciona el control y la explotación de tierras de forma legal, tal como lo indica Escobar (2010), es una forma de complicidad del Estado, debido a que la institucionalidad tiene unos marcados intereses por algunos actores o individuos.

La firma del Acuerdo de Paz en el año 2016, genera un precedente histórico que traería el fin de la violencia, sin embargo, Olaya, (2022) y Araujo et al., (2018) analizan que el conflicto armado posterior en los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño se da por la asistencia de grupos armados nuevos y grupos rearmados, algunos de ellos son: El Ejército de Liberación Nacional (ELN), Clan del Golfo, Cartel de Sinaloa y disidencias de las FARC o Pos-Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia 2016-2021, trabajan la economía ilegal en redes criminales de narcotráfico a nivel transnacional.

Para comprender lo anterior, La Unidad para las Víctimas (2023) explica que los actores armados ilegales presentes en la región son: Grupos Armados Organizados (GAO) Clan del Golfo, Frente de Guerra (Occidental: Frente Ernesto) Che Guevara y ELN; Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR): Estado Mayor Central (EMC), Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas. Segunda, Marquetalia, Frente Diomer Cortés, Frente Alfonso Cano y Frente 30 y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO): Los Shottas, Los Espartanos, la Empresa, Los Chiquillos, Los Roberts, en el área urbana de Buenaventura. Los Contadores, La Gente del Orden y Guerrillas Unidad del Pacífico, principalmente en Tumaco.

La posible continuidad del conflicto armado se debe a incumplimientos en los compromisos pactados dentro de los acuerdos junto a la continuidad de la violencia armada por las economías ilegales (Grasa, 2020). Asimismo, se muestra en el informe de la Unidad para las Víctimas para el año 2023 en el Registro Único de Víctimas (RUV) de Nariño, Valle del Cauca,

Cauca y Chocó un 47,2% de víctimas incluidas, mientras que para el primer semestre 2024 se evidenció un 46% de víctimas (Unidad para las Víctimas, 2024).

Se podría mencionar que, el conflicto y el desplazamiento se ha recrudecido por las dinámicas de financiamiento a causa de la explotación de madera, minería y, el cultivo, procesamiento y transporte de droga incrustado en el ejercicio del poder armado y expandido por estrategias violentas de diversos grupos armados tras la firma de Paz entre FARC y el gobierno (Palacios et al., 2023b; Naranjo, 2019). También, Olaya (2022) expone que la continuidad de disputas se origina por el sometimiento repetitivo de cultivos ilícitos y minería ilegal pesada junto con los efectos de un marcado control territorial sobre la población, restricciones en la movilidad y enfrentamientos (Unidad para las Víctimas, 2024).

Entre tanto, el Estado muestra su poca intervención frente a las acciones de los grupos armados, conflicto de propiedades jurídicas sin títulos o terrenos baldíos que benefician a terratenientes, narcotraficantes y empresas privadas (Naranjo, 2019). Este olvido y omisión del Estado resulta en la violencia estructural marcada por acciones intimidantes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

El desarrollo económico neoliberal se conecta con el conflicto armado, Silva (2017) y Martínez, (2022), explican que los proyectos gestados en esa región crecen a base de recursos sobre la apropiación de tierra, mediante terratenientes y corporaciones aliadas de paramilitares que explotan la madera y los cultivos de palma de aceite, por el otro lado, la guerrilla se estructura al narcotráfico internacional, Escobar (2010) presenta que el modelo de desarrollo eurocéntrico que

se cimienta en la modernidad capitalista contribuyen a la posesión y el control territorial, a razón de la financiación económica de la región del Pacífico colombiano por sus recursos.

Estas dinámicas se justifican por el desempeño favorable en la región y el país del sistema económico capitalista (Abadía, 2020), permitiendo la influencia de los mercados internacionales para el tráfico de droga y armas, facilitan la expansión entre departamentos del Pacífico hacia diferentes destinos internacionales por carreteras panamericanas y/ o las salidas al mar (Luque, 2014). Esto cumple las demandas extractivistas, Almario, (2002) comenta que la guerra es la excusa para la expansión territorial de control, hacia las lógicas económicas que revelan la participación de elementos extractivistas, recursos ilícitos, empresas paraestatales en el entorno mundial.

De igual forma, la presencia de otras economías extractivas del mercado neoliberal presentes en la zona en megaproyectos de desarrollo agroindustrial, forestal y minero, a saber, la explotación de productos naturales, ambientales (palma, tagua, caucho, monocultivos de palma) y pesquera (camarones, zarzaparrilla, pita, aletas de tiburón, buches de corvina y merluza) (Mena, 2018; Palacios et al., 2018; Arias y Carrera, 2014). El capital transnacional que se ejecuta en la globalización impacta las dinámicas de producción de los recursos del Pacífico exigiendo mayor rapidez, consumo y destrucción por la necesidad de inversión en el tiempo a corto plazo (Almario, 2002).

### **5.3 Impactos del desplazamiento forzado**

Los impactos que trae el desplazamiento forzado en las comunidades del Pacífico colombiano son la desterritorialización, cambios de la espacialidad social y cultural; la violación

de derechos humanos colectivos e individuales junto con la violación del Derecho Internacional Humanitario y la discriminación, rechazo y hostilidades en los nuevos lugares de recepción.

El territorio es un escenario en el que se gestan interconexiones de saberes, tradiciones, ritos presentes en un escenario simbólico configurado en la identidad y la memoria colectiva de las comunidades afrodescendientes del Pacífico (Pinilla, 2017). Dicho espacio es holístico por la presencia de prácticas culturales y relaciones sociales que son alteradas por desplazamiento forzado, ya que los saberes tienen una lógica en el territorio en cuanto a la unidad con el ambiente natural y las redes sociales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

La desterritorialización identifica la desintegración de las prácticas culturales, ambientales, organizativas de los procesos territoriales de pervivencia de los pobladores (Palacios, 2023a; Palacios, et al., 2018; Olaya, 2022). Se ejecuta modificaciones por el desplazamiento forzado que incluyen la destrucción del tejido social, transformaciones en la dinámicas y modificaciones de la experiencia cultural compartida (Arias y Carrera, 2020; Henríquez, 2020). Es así que, Ocampo et al., (2017), exponen que los procesos colectivos e individuales se ven truncados, ya que la identidad que es guiada por las prácticas se ve obligada al cambio, no solo de forma espacial, sino de forma espiritual (la memoria, la nostalgia territorial y la supervivencia) de las poblaciones negras.

La violación de los derechos colectivos e individuales, Palacios, et al., (2023) explican que las vulneraciones masivas de derechos humanos de los pobladores afrodescendientes del Pacífico colombiano perjudican la integridad personal, las garantías judiciales, la protección familiar, los

derechos del niño, la propiedad privada, la igualdad ante la ley, la protección judicial y la protección de violencias basadas en género. El hecho victimizante del desplazamiento afecta los derechos humanos de manera individual y colectiva, conlleva vulneraciones sociales, emocionales, materiales, culturales y económicos (Ruiz, 2010; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021). Por esto, se analiza el Derecho Internacional Humanitario (DIH) otorgado en el IV Convenio de Ginebra el 12 de agosto de 1949, una de sus funciones en el contexto de conflictos de índole no internacional la prohibición del desplazamiento forzado de la población civil como principio humanitario de las personas que no participan en dicho conflicto junto con la garantía del retorno voluntario a sus lugares de origen, salvo que se trate de salvaguardar la seguridad de las personas (González et al., 2022)

De igual forma, los derechos organizativos y de propiedad territorial, permiten la reproducción de la vida cotidiana, la cultura y los saberes, y la repetición de hechos violentos después del Acuerdo de paz del 2016, ocasionan un retroceso en la reparación y la desprotección de las comunidades (Abadía, 2020; Cajiao et al., 2020; Pantoja, 2014). Por lo anterior, Arango et al. (2008) argumenta que la vulneración de derechos va de la mano de la limitación en la autodeterminación, el tránsito de residencia, los daños en el tejido social junto con las tradiciones culturales.

Después del despojo territorial, la población negra del Pacífico colombiano se expone en los lugares receptores a la hostilidad que precariza sus vidas, debido a los estereotipos, imaginarios y prejuicios, pues son juzgados de guerrilleros, criminales o violentos, anudado a su categoría racial son discriminados en los nuevos espacios que habitan (Enríquez, 2022). También, se vulnera la oportunidad de disfrutar de bienes y servicios en las ciudades o lugares receptores, pues solo

encuentran el rechazo social (Díaz y Rengifo, 2016). Estos hechos dan cuenta de la violencia estructural a la que se someten las comunidades afrodescendientes en una sociedad que estructura el poder de manera desigual, mediante un significativo diferencial de la categoría de raza/etnia (Hall, 2017; Fanon 1952), a saber, marginación sistemática y rechazo de las identidades étnico-territoriales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

#### **5. 4 Las resistencias frente al desplazamiento forzado**

Las resistencias que realizan las comunidades afrodescendientes son maneras de contraponer el desplazamiento forzado, la exclusión y violencias, en ellas se disponen las prácticas culturales con elementos que se adquieren de manera ancestral y el actuar colectivo, procesos sociales que se estructuran con un determinado objetivo.

Los procesos culturales que se experimentaban antes del despojo son recurrentes, Pinilla, (2017), Díaz y Rengifo (2016) y Hurtado (2024) aseguran que, para contrarrestar y transformar el desarraigo, la pérdida y el dolor, se trabaja en las prácticas culturales de los alabaos, los arrullos, las rumbas e incluso, la poesía, pues aportan a la reconstrucción de identidad, las acciones colectivas, la memoria y la protesta. El ejercicio de las prácticas culturales permite oponerse a las acciones del conflicto y el despojo territorial de forma simbólica, pues las personas afrodescendientes adquieren consciencia de su espiritualidad, memoria colectiva, desarrollo de las relaciones sociales y practicas ancestrales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

La preservación de los diferentes elementos culturales está encabezada por mujeres líderes que trabajan la memoria colectiva, familiar y ancestral, para reparar los procesos y el tejido social afectado por las implicaciones del conflicto y el desplazamiento forzado (Pantoja, 2014; Meneses,

2022). De igual forma, Escobar (2010) afirma, que el conjunto cultural se inserta en la economía, mediante procesos organizativos de restaurantes o siembra de plantas propias, lo que ayuda a fortalecer, preservar y gestionar los lazos comunitarios con la autonomía alimentaria, transmisión de conocimientos ancestrales, espiritualidad, creencias y ritos (Araujo et al. ,2018).

Al igual que, los mecanismos organizativos llevados a cabo para la autonomía étnica de los derechos territoriales y colectivos, permiten generar precedentes en el entendimiento comunitario estructurado sobre el territorio de manera jurídica y los elementos que giran en torno a esta (identidad, cultura, memoria, economía, relaciones) (Restrepo, 2013). Los procesos que se estructuran tienen operaciones en la reconstrucción social de las familias desplazadas y en la defensa de los derechos en acciones jurisprudenciales que van en contra del despojo y del control del territorio (Silva, 2017; Cajiao, 2020).

En el actuar colectivo se evidencian los procesos organizativos de los consejos comunitarios y los comités organizativos con diferentes enfoques y objetivos enmarcados en la denuncia, por medio de herramientas jurídicas, trabajo de los derechos territoriales étnicos, la reubicación, la preservación de la identidad cultural y el acceso a la tierra (Palacios et al., 2023a; Palacios, 2023b; Naranjo,2019; Abadía, 2020). El liderazgo y la participación política en colectividad constituye de manera integral una forma de resistencia de comunidades frente al hecho victimizante del desplazamiento forzado. Se plantea de manera informal (colectivos) y/o formal (consejos comunitarios), ya que se consolidan en la exigencia de protección, autonomía y denuncia ante el Estado; reciben apoyo de ONGs internacionales y se desligan de las vinculaciones con la guerra (Domínguez, 2003).

Finalmente, los hallazgos de esta revisión sistemática tienen relevancia en la disciplina-profesión del Trabajo Social, debido a la relevancia que se adquiere de las diferentes categorías analíticas de la raza/etnias expuestas al hecho victimizante del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado. Permitiendo hacer consciencia sobre las vulneraciones de derechos humanos, del Derecho Humanitario Internacional y la discriminación en los lugares receptores para lograr una intervención social más situada en las personas negras, pues entiende sus identidades diferenciadas, comprende la acción colectiva y los liderazgos comunitarios propios. No obstante, se evidencia en la búsqueda solo (1) un artículo investigativo desde la disciplina de Trabajo Social (Carrera, 2014) que describe las acciones de resistencia de algunos pobladores del Pacífico colombiano, lo que sugiere la escasez y exigencia de estudios sobre el desplazamiento forzado por motivo del conflicto armado de este grupo poblacional.

## **6. Conclusiones y recomendaciones**

La revisión sistemática de la literatura permitió comprender de forma integral las consecuencias del desplazamiento forzado en la población afrodescendiente y negra de la región del Pacífico colombiano con artículos contemporáneos al interés de este fenómeno. Se resuelve visibilizando las tendencias teóricas que permiten analizar el fenómeno desde diferentes dimensiones. Por ello, comprender las causas del desplazamiento forzado, implica comprender que impactos se han presentado en la realidad de las personas afrodescendientes y aportar la superación de escenarios violentos mediante la resistencia que adquieren las personas afrodescendientes frente al escenario del conflicto armado y el desplazamiento forzado.

Se evidencia que el desplazamiento es un fenómeno complejo que presenta dinámicas de explotación, discriminación y control territorial, por ello se analiza en áreas interseccionales, económicas y geográficas dentro de un sistema interconectado. La interseccionalidad, es un escenario categorial de la raza/ etnia y el género, influyen en las dinámicas diferenciales de las poblaciones afros y en la experimentación de las vulneraciones que están vinculadas al territorio por sus identidades étnico-territoriales, lo que intensifica el despojo.

La dimensión económica estructura el desplazamiento forzado al anclarse al desarrollo económico capitalista, caracterizado por el extractivismo, el dominio territorial de recursos y la dinámica de la explotación de recursos. El enfoque geográfico profundiza en la disputa del lugar, determinado como forma principal en la que conciben los diferentes actores (Élites políticas, económicas y militares) la territorialidad.

Las causas del desplazamiento forzado se enmarcan en el conflicto armado anterior y posterior del Acuerdo de Paz en el año 2016, se interrelacionan con el sistema económico capitalista. Por esto, la persistencia de violencia luego de lo pactado en el acuerdo, sin que se respetaran las acciones pactadas, la particularidad en la reconfiguración, la creación y/o continuidad de diferentes grupos armados; las disputas por los distintos intereses en la economía ilícita, han configurado la transformación y perpetuación del conflicto armado.

Las características en la ubicación geoestratégica y sus abundantes recursos naturales posibilitaron los enfrentamientos entre varios grupos armados (guerrillas, paramilitares, bandas criminales y fuerzas armadas) que buscan el dominio territorial que les permite la explotación de madera, minería, palma de aceite y cultivos de uso ilícito. De igual forma, el Estado ha tenido una

participación irresponsable que genera vulneraciones a la población en cuanto a la generación de economías ilegales, apropiación de tierras para las élites empresariales y omisión de los derechos territoriales étnicos.

Por otro lado, el modelo de desarrollo capitalista impulsa la consecución de megaproyectos agroindustriales y extractivos que aportan a ser generadores del desplazamiento forzado. Lo anterior, se vincula a las economías legales e ilegales, entre ellas el narcotráfico y la explotación de recursos mineros que permitan la intervención del mercado internacional para la continuidad de violencia estructural mediante el dominio territorial.

En las comunidades afrocolombianas del Pacífico, el desplazamiento forzado tiene impactos complicados que van más allá de lo material, afectando la identidad, la cultura, los derechos humanos individuales y colectivos. Se evidencia la desterritorialización en la desintegración de prácticas ancestrales y organizativas que son necesarias para el mantenimiento del tejido social. El abandono obligatorio fragmenta las dinámicas relacionales y culturales, debido a la influencia simbólica y sensible del espacio/lugar.

La vulneración masiva de derechos humanos se da de manera sistemática, lo que afecta las garantías fundamentales de la integridad personal, igualdad ante la ley, la protección frente a la violencia basada en género, El Derecho Internacional Humanitario. Incluso la repetición de hechos victimizantes después de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, implica limitantes para la reparación y no repetición, lo cual profundiza la desprotección de las comunidades.

Asimismo, tras las implicaciones del desplazamiento forzado las comunidades afrodescendientes y negras afrontan la discriminación, exclusión y hostilidades en las ciudades o

pueblos receptores, por medio de estereotipos raciales y/o imaginarios sobre los actores armados determinándolos como “guerrilleros”. Lo anterior, contribuye a la precarización de identidades étnicas que no facilitan mejorar las condiciones de vida digna, pues vulneran el acceso a la garantía de derechos y a las oportunidades como el empleo.

Para terminar, las resistencias que realizan las diferentes comunidades del Pacífico colombiano permiten utilizar las diversas herramientas para enfrentar el desplazamiento forzado al combinar las prácticas culturales, la organización comunitaria con acciones jurídicas. Las prácticas culturales tradicionales como alabaos, arrullos y rumbas son elementos que reconstruyen la identidad, la memoria y la protesta propia de la ancestralidad.

Dichas expresiones simbólicas contrarrestan con el desarraigo y el dolor que ocasiona no habitar el lugar, al incorporar la espiritualidad y facilitar la unidad social. Es de destacar el rol que desempeñan las mujeres en la trasmisión de conocimientos, los procesos de sanación y la preservación de los saberes al gestionar la autonomía alimentaria y las actividades económicas comunitarias.

Además, el actuar colectivo por medio de los consejos comunitarios, comités o colectivos desarrollan procesos en la defensa de los derechos territoriales, la toma de decisiones en la reubicación, el retorno al territorio o el acceso a la tierra. A través de las herramientas jurídicas denuncian el despojo y exigen la protección estatal o internacional mediante ONGs, también estos liderazgos aportan al cuidado de la identidad cultural mediante las diferentes dinámicas de resistencia.

Es importante destacar la relevancia que tiene este tema en el campo disciplinar del Trabajo Social, dada su escasez en el tema del desplazamiento forzado en poblaciones étnicas como la afrodescendiente. Por esto, se insta a investigar este de campo para futuras pesquisas que logren el fortalecimiento de los grupos históricamente vulnerables, contribuyendo a la construcción de paz y al reconocimiento social de la población afrodescendiente y negra del Pacífico colombiano.

### Referencias Bibliográficas

- Abadía, W. (2020). Volver para reconstruir el territorio y dignificar la vida: la experiencia del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica. *Revista Colombiana De Antropología*, 56(2), 197–220. <https://doi.org/10.22380/2539472X.808>
- Almario García, Ó. (2004). Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y «multiculturalismo» de Estado e indolencia nacional / Oscar Almario. En *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia (Popayán)*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2923>
- Arango, M. y V. (2008). *Discriminación étnico-racial, desplazamiento y género en los procesos identitarios de la población “negra” en sectores populares de Bogotá* (p. 476). Siglo del Hombre Editores; CLACSO; CROP. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120610023735/10meer.pdf>
- Araujo, O., Barrera, G. B., & Solís, C. V. (2018). Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano: las mujeres frente al conflicto armado. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6687441>
- Arias Barrero, L. A. y Carrera Díaz, P. E. (2014). Etnicidad y re-etnización en las organizaciones de grupos étnicos desplazados en Bogotá. *Trabajo Social*, 16(16), 47–63. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/47057>

Arias Barrero, L. A., & Carrera Díaz, P. E. (2014). Prácticas de restitución de derechos en las organizaciones afrodescendientes e indígenas en situación de desplazamiento en Bogotá. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, (19),225-252.[fecha de Consulta 22 de Marzo de 2025]. ISSN: 0122-1213. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261385010>

Barrera, M. D. M., Tonon, G., & Salgado, S. V. A. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas humanística*, (74), 195-225.

Cajiao, J. A. I., Escobar, T. O., & Sánchez, M. C. T. (2020). Bojayá: una historia de olvido. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8651645>

Cajiao, J. A. I., Escobar, T. O., & Sánchez, M. C. T. (2020b). *Bojayá: una historia de olvido*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8651645>

Calderón Rojas, Jonathan. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257. Recuperado en 04 de enero de 2025, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es&tlng=es).

Cano López, W. A., & Lozano Mayo, L. A. (2021). Comunidades étnicas y conflicto armado: algunas dificultades para la gobernabilidad en territorios de comunidades negras e

indígenas en Riosucio-Chocó, Colombia. *Revista Colombiana De Ciencias Sociales*, 12(2), 846–869. <https://doi.org/10.21501/22161201.3537>

Carpintero, J. A. R., & Caicedo, C. H. D. (2018). *El canto como mecanismo de reparación en las comunidades negras, víctimas de la violencia, del Pacífico Colombiano: Entretejiéndose con el grupo integración Pacífico*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6303672>

Carvajal Villaplana, Álvaro. (2013). Teorías y modelos: formas de representación de la realidad. *Revista Comunicación*, 12(1), 33–46. <https://doi.org/10.18845/rc.v12i1.1212>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *Desafíos para la reintegración: enfoques de género, edad, etnia*. Bogotá: Imprenta Nacional. ISBN 978-958-57-608-9-9

Centro Nacional de Memoria Histórica (2021), Centro de Memoria Histórica del Litoral Pacífico. *Para vivir con dignidad y en paz en el territorio*, CNMH, Bogotá

Centro Nacional de Memoria Histórica (cnmh). (2014) *Archivos de graves violaciones a los dd. hh., infracciones al dih, memoria histórica y conflicto armado. Elementos para una política pública*. Bogotá

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. CNMH-UARIV

Centro Nacional de Memoria Histórica. ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad.

Resumen. Bogotá: Pro-Off Set, 2013. Este informe es de carácter público

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/89/>

Clastres, Pierre. (1981) Investigaciones En Antropología Política.

Codina, L. (2018). *Revisiones bibliográficas sistematizadas Procedimientos generales y Framework para Ciencias Humanas y Sociales*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra,

Departamento de Comunicación, Máster Universitario en Comunicación Social; 2018. 87

p. <https://repositori.upf.edu/handle/10230/34497>

Comisión de la Verdad. (2022). *Hay Futuro si hay verdad Informe Final Comisión para el*

*Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición Colombia Adentro*  
*Relatos territoriales sobre el conflicto armado Pacífico.*

<https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

Comisión interétnica de la Verdad de la Región Pacífico-CIVP. (2021). Desplazamiento forzado

masivo en el Pacífico colombiano. [https://verdadpacifico.org/wp-](https://verdadpacifico.org/wp-content/uploads/2021/06/desplazamiento-masivo-pacifico.pdf)

[content/uploads/2021/06/desplazamiento-masivo-pacifico.pdf](https://verdadpacifico.org/wp-content/uploads/2021/06/desplazamiento-masivo-pacifico.pdf)

Congreso de Colombia. ((julio 18 DE 1997) por la cual se adoptan medidas para la prevención del

desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización  
socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

[Ley 387 de 1997].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=340>

Congreso de Colombia. (agosto 27 de 1993) Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. [Ley 70 de 1993].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7388#:~:text=ARTICULO%2032-...se%20adapten%20a%20esta%20disposici%C3%B3n>.

Correa de Andreis, A., Palacio Sañudo, J., Jiménez Ocampo, S., & Díaz Benjumea, R. (2009). <i>Desplazamiento interno forzado, restablecimiento urbano e identidad social</i>. Universidad del Norte. <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/9178>

Cunin, Elisabeth, Morales, Barreto, MC, & Vargas. (2003). *Identidades a flor de piel : lo negro entre apariencias y pertenencias : categorías raciales y mestizaje en Cartagena (Colombia)*. [https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/2024-03/010031087.pdf](https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/2024-03/010031087.pdf)

Curiel, O. (2017). Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos. *Intervenciones En Estudios Culturales*, 3, 41–61. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/75237/ochycuriel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Davis, A. (1981). *Mujeres, Raza, Clase*. <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/davis/angela-davis-1981-mujeres-raza-y-clase.pdf>

Delgado Barón, Mariana. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145. Recuperado en 06 de marzo de 2025, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&tlng=es).

Domínguez Mejía, M. (2017). *Territorios colectivos: proceso de formación del Estado en el Pacífico colombiano (1993-2009)*. Universidad de Antioquia. <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/52105>

Domínguez, M. (2003). Los procesos de resistencia al conflicto armado y al desplazamiento forzado por parte de pobladores rurales afrocolombianos en el municipio de Buenaventura. En publicación: Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2003. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110128034925/dominguez.pdf>

Duarte, C; Becerra, O.; Castaño, A; Díaz, L.; Giraldo, I.; Lacoste, B; Montenegro, H; Recalde, S.; Tangarife, M. & Ospina, D (2020). *Pacífico en conflicto: dinámicas históricas y territoriales de la guerra 1958 2016*. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano.

Enríquez Martínez, F. A. (2023). *Hacia una nueva realidad de las familias desplazadas del litoral Pacífico colombiano a la ciudad de Cali - Distrito de Agua Blanca (DAB): comprensión*

actuante desde sus filosofías milenarias. *Revista Lumen Gentium*, 7(1), 61–78.

<https://doi.org/10.52525/lg.v7n1a4>

Escobar y Pedrosa (1996). *Pacífico: ¿Desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. CEREC : ECOFONDO, Santafé de Bogotá. ISBN 958-9061-87-7

Escobar, A. (2003). *Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico*.

[https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto\\_e\\_invisibilidad.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto_e_invisibilidad.pdf)

Escobar, A. (2004). *Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano*.

Eduardo Restrepo y Axel Rojas, (Ed.). *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán (Colombia). Eduardo Restrepo y Axel Rojas, Ed. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2004.

[https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto\\_e\\_invisibilidad.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto_e_invisibilidad.pdf)

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, Movimientos, vida, Redes*.

<https://semilleropacifico.uniandes.edu.co/images/document/antropologia/Escobar->

[LUGAR-en-Territorios-de-diferencia-Lugar-movimientos-vida-redes.pdf](https://semilleropacifico.uniandes.edu.co/images/document/antropologia/Escobar-LUGAR-en-Territorios-de-diferencia-Lugar-movimientos-vida-redes.pdf)

Etnocidio, daño al territorio y perspectivas de armonización  
Esclarecimiento de la verdad histórica sobre el conflicto armado y los daños causados al territorio de la costa del Pacífico, analizada de 1982 a 2018 ( 2021) Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico.

Fanon, Frantz. (1952). *Piel negra, máscaras blancas*. Ediciones Akal, S.A.

[https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_200\\_Obras/Filosofia\\_liberacion/Piel\\_negra-Frantz\\_Fanon.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_liberacion/Piel_negra-Frantz_Fanon.pdf)

González, Losada, Osorio (editores); Angarita. (2022). Desafíos del derecho internacional humanitario en Colombia: aspectos filosóficos, hermenéuticos, constitucionales y ambientales. Tomo II.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/e3ea190d-4bca-4c78-bfb7-ff2e9d82894a/content>

Grasa, R. (2020): “Colombia cuatro años después de los acuerdos de paz: un análisis prospectivo”, Documentos de Trabajo n° 39 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7836931>

Grupo de Memoria Histórica, Arévalo (2014). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2014.

Hall, S. (2017). *El Triángulo funesto. Raza, Etnia, Nación* (2017th ed.).

[https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map55\\_El%20triangulo%20funesto\\_final\\_interior.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map55_El%20triangulo%20funesto_final_interior.pdf)

Henríquez, B. (2020). Sembrar el futuro, recordar el pasado: plantas y reconfiguración de la vida en Bellavista, Bojayá. <https://www.redalyc.org/journal/1050/105064118006/>

Hernández, E. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, 2009, pp. 117-135.

Universidad de Granada, España <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389008.pdf>

Hoffmann, O. (2007). Capítulo 1. Las innovaciones constitucionales y legislativas. In Comunidades negras en el Pacífico colombiano (1-). Institut français d'études andines.

<https://doi.org/10.4000/books.ifea.5701>

Hoffmann, O. (2019) Sociedades y espacios en el litoral Pacífico sur colombiano (siglos XVIII-XX). Editorial Universidad Icesi; Asociación Latinoamericana de Antropología, pp.283-

311,. <https://shs.hal.science/halshs-02932855/document>

<https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/informes/IDDF2023.pdf>

Hurtado Montaña, A. (2024). Las poetas afrocolombianas del Pacífico y la reconstrucción del territorio: una mirada desde la filosofía africana, la teoría ecocrítica africana y el ecowomanism. Perífrasis. Revista De Literatura, Teoría Y Crítica, 15(32).

<https://doi.org/10.25025/perifrasis202415.32.05>

Hurtado Montaña, A. M., (2024). Las poetas afrocolombianas del Pacífico y la reconstrucción del territorio: una mirada desde la filosofía africana, la teoría ecocrítica africana y el ecowomanism. Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica, 15(32),78-96.[fecha de

Consulta 22 de Marzo de 2025]. ISSN: 2145-8987. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478178500006>

Iza Certuche, M. F. (2018). Interseccionalidad y construcción de paz territorial en Colombia: análisis desde el caso de las mujeres de Buenaventura. *Ciudad Paz-ando*, 11(2), 16–28.

<https://doi.org/10.14483/2422278X.13757>

La Región Administrativa y de Planificación -RAP Pacífico. (2018). Pacto por el Pacífico.

<https://rap-pacifico.gov.co/wp-content/uploads/2020/09/Pacto-por-el-Paci%CC%81fico-WEB.pdf>

Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. 7(18), 0–24.

<https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Leal, C. (2020). Paisajes de libertad: El Pacífico colombiano después de la esclavitud

Universidad de los Andes. <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/102424>

Luque Revuelto, R. M., (2016). Los desplazamientos humanos forzados recientes en el Cauca (Colombia): características e impactos sociales y espaciales. *Investigaciones Geográficas (Esp)*, (65),181-199.[fecha de Consulta 22 de Marzo de 2025]. ISSN: 0213-4691.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17646281011>

Machado, M. y Rocha, C. (2021). *Trabajo social y lucha antirracista, antipatriarcal y anti-imperialista: una actitud política necesaria*. *Eleuthera*, 23(1), 261–282.

<https://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.14>

Martínez M, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.

<https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>

Mena, J. M. (2018). *Pensar la paz. . . sólo cuando tenga la tierra*. Pucara: Revista de Humanidades, ISSN-e 2661-6912, ISSN 1390-0862, Vol. 1, N°. 29, 2018 (Ejemplar dedicado a: Pucara Revista de Humanidades), págs. 91-118 Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9779243>

Méndez, M. & Caicedo, F. (2020). Soñando el fin del conflicto: Anhelos de paz en la palabra cantada desde el Pacífico afrocolombiano. Una lectura sociocrítica. Dilemas - Revista de Estudios de Conflicto E Controle Social, 13(2), 413-438. <https://doi.org/10.17648/dilemas.v13n2.21520>

Mieles, T. y A. (2012). *Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4411518>

Naranjo, M. E. (2021). La restitución de tierras a los consejos comunitarios en la región del Bajo Atrato, Colombia. Revista Colombiana de Sociología, 44(2), 291-313. <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n2.78454>

Naucke P. y Halbmayer E. (2016). Resistencia Legítima frente al conflicto colombiano. Una reflexión teórica a partir de una Comunidad de Paz. Revista de Antropología Social, 25(1), 9-33. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2016.v25.n1.52623](https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2016.v25.n1.52623)

Ocampo Prado, M., Chenut Correa, P., Férguson López, M., & Martínez Carpeta, M. (2017). Territorialidades en transición: pobladores desplazados por la violencia del conflicto armado colombiano y la resignificación de su territorio. Psicología USP, 28(2), 165-178.

- Olaya Requene, A.Y. (2022). ¿Condenados a la expulsión? Despojo y desplazamientos forzados en las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano. *Tabula Rasa*, 41, XX. <https://doi.org/10.25058/20112742.n41.08>
- Olaya Requene, A.Y. (2022). El Pacífico colombiano y las comunidades negras en el contexto de la firma del Acuerdo de Paz: aportes al campo de los estudios afrocolombianos. *Tabula Rasa*, 41, 11-19. <https://doi.org/10.25058/20112742.n41.01>
- Oslender, U. (2004). Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. Eduardo Restrepo y Axel Rojas, (Ed.). *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán (Colombia). Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2004. Ed[https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto\\_e\\_invisibilidad.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto_e_invisibilidad.pdf)
- Otálora Sechague J. D. (2021). La palma de aceite en Tumaco (Colombia) como cuestión geopolítica. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 12(2), 231-253. <https://doi.org/10.5209/geop.68749>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. In *The BMJ* (Vol. 372). BMJ Publishing Group. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Palacios Valencia, Y., Maturana Abadía, J., & Valoyes Mosquera, J. K. (2023a). Peritaje antropológico y elementos probatorios en el caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del río Cacarica. *Antípoda. Revista De Antropología Y Arqueología*, 1(50), 117-142. <https://doi.org/10.7440/antipoda50.2023.06>

Palacios, Y., García, I. y Gerardo, W. (2023b). Desterritorialización de poblaciones afrocolombianas e indígenas como referente del conflicto armado: Una aproximación desde el chocó en el pacífico colombiano en la etapa de pos-acuerdo (2016-2023). *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9747396>

Pantoja Bohórquez, C. (2014). Impactos, resistencias y tensiones de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano al interior del conflicto armado interno: análisis desde la reconstrucción de memoria histórica. / Impacts, resistances and tensions of african descent . *Revista Liminales. Escritos Sobre Psicología Y Sociedad*, 3(06), 37-65. <https://doi.org/10.54255/lim.vol3.num06.251>

Pinilla, A. (2017). Alabaos y conflicto armado en el Chocó: noticias de supervivencia y reinención. *Encuentros*, ISSN-e 2216-135X, ISSN 1692-5858, Vol. 15, N°. 3, 2017 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6205205>

Ramírez Sarabia, S., (2018). Si la champa se hunde, yo no me ahogo. El pueblo Afrocolombiano: de la desterritorialización a los territorios Afrourbanos. *REMHU - Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 26(52), 131-147. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005208>

- Rengifo y Diaz. (2018). El canto como mecanismo de reparación en las comunidades negras, víctimas de la violencia, del Pacífico Colombiano: Entretejiéndose con el grupo integración Pacífico. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6303672>
- Restrepo, E. (2013). Etnización de la negritud: La invención de las ‘comunidades negras’ como grupo étnico en Colombia. (Universidad del Cauca, Ed.). <http://www.ramwan.net/restrepo/documentos/etnizacion-libro-fin.pdf>
- Restrepo, E. (2016). Espacialidades afrodescendientes en el Pacífico colombiano. <https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/34.pdf>
- Ríos, J., & Cairo, H. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia. [Discourses on Political Participation in the Colombia's Peace Process] *Araucaria*, 20(39), 317-339. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2018.i39.16>
- Rodríguez, J. (2015). Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico nariñense. Bogotá (Colombia), Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2015
- Romero Vergara, M. (2017). Poblamiento y sociedad en el Pacífico Colombiano: Siglos XVI al XVIII. Universidad del Valle. <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/83062>
- Romero, M. D. (1991). Procesos de poblamiento y organización social en la costa pacífica colombiana. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (18-19), 9–31. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/35488>

Rosas, M. (2015). De la diáspora africana a la trashumancia afrocolombiana: el despojo del litoral.

Dialnet.. Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social, ISSN-e 1578-8946, Vol. 15, N°. 4, 2015. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304028>

Ruiz R., N. Y. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26(1 (76)), 141–177.

<http://www.jstor.org/stable/23041923>

Sampieri, H. y B. (2006). *Metodología de la Investigación* 4a Edición.

<https://www.bmj.com/content/372/bmj.n71>

Sánchez-Serrano, S., Pedraza-Navarro, I., & Donoso-González, M. (2022). ¿Cómo hacer una revisión sistemática siguiendo el protocolo prisma? usos y estrategias fundamentales para su aplicación en el ámbito educativo a través de un caso práctico? *Bordon. Revista de Pedagogía*, 74(3), 51–66. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.95090>

Silva, V. (2017). Una respuesta afrodescendiente a los impactos del desarrollo en territorios colectivos del Pacífico colombiano. *Dialnet. GeoGraphos: Revista digital sobre Geopolítica, Geografía y Ciencias Sociales*, ISSN-e 2173-1276, Vol. 8, N°. 95, 2017, págs. 58-83 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5894027>

Smith, D. Tendencias y causas del conflicto armado. En: *The Berghof Handbook for Conflict Transformation* (Jul. 2000).

Unidad para las Víctimas. *Informe de Desplazamiento Forzado. Segundo semestre (2023)*.

<https://datos.paz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/informes/IDDF2023.pdf>

Unidad para las Víctimas. Informe de Desplazamiento Forzado. Primer semestre (2024)

<https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/informes/InformeDesplazamientoForzado-1erSemestre2024-28Marzo.pdf>

Wade, P. (2020). Espacio, región y racialización en Colombia.

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34022020000200031](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022020000200031)